

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN – LEÓN.

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Departamento de Trabajo Social



TEMA

Impacto del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor (PELSCAM) que lleva a cabo el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la ciudad de León.

Monografía para optar al Título de Licenciados/as en Trabajo Social.

Autores:

Bra. Meybelline Patricia Espinoza Rivas.

Br. Miguel Alberto Urbina Ramírez.

Bra. Amanda Isabel Valle Linarte.

Br. Oswaldo Fernando Zamora Hernández.

Tutora:

Msc. Patricia Benita Paguaga Esquivel.

León, Agosto 2013.

“A la Libertad por la Universidad”

AGRADECIMIENTO.

A Dios que nos ha conducido por este largo camino de la vida y nos ha ayudado a culminar nuestros estudios para ser cada día mejores personas.

A nuestros familiares y amigos que con su dedicación y confianza nos han dado su apoyo incondicional.

A nuestros docentes por habernos transmitido sus conocimientos a lo largo de nuestros estudios.

A los adultos mayores que con su tiempo e información nos ayudaron a la realización de nuestro estudio.

A los directores del INSS, Alcaldía Municipal de León, Mi Familia, INATEC que nos atendieron con gran disposición para la culminación de nuestra investigación.

Los(as) Autores(as).

DEDICATORIA.

Especialmente a Dios que me ha guiado y dado fuerza y sabiduría para poder culminar mis estudios.

A mi madre María Lourdes Rivas Santos y mi padre Alejandro Espinoza Moreno que siempre me ha apoyado incondicionalmente, por su dedicación y paciencia, quien me ha inspirado para seguir luchando y me ha ayudado en los momentos más difíciles de mi vida.

Bra. Meybelline Patricia Espinoza Rivas

DEDICATORIA.

Especialmente a Dios que me ha guiado y dado fuerza y sabiduría para poder culminar mis estudios.

A mi madre Aleyda Ramírez que siempre me ha apoyado incondicionalmente, por su dedicación y paciencia, quien me ha inspirado para seguir luchando y me ha ayudado en los momentos más difíciles de mi vida.

Br. Miguel Alberto Urbina Ramírez.

DEDICATORIA.

Especialmente a Dios que me ha guiado y dado fuerza y sabiduría para poder culminar mis estudios.

A mi madre Zenelia Linarte Mayorga y Hermanos que siempre me han apoyado incondicionalmente, por su dedicación y paciencia, quien me han inspirado para seguir luchando y me han ayudado en los momentos más difíciles de mi vida.

A mi hijo, fuente de inspiración para culminar mis estudios superiores.

Bra. Amanda Isabel Valle Linarte.

DEDICATORIA

Especialmente a Dios que me ha guiado y dado fuerza y sabiduría para poder culminar mis estudios.

A mi madre Marlene Hernández Cortez, mi padre Armin Zamora Sánchez y mi novia Sara Carolina Torres Moreno quienes siempre me han apoyado incondicionalmente, por su dedicación y paciencia, quienes me han inspirado para seguir luchando y me han ayudado en los momentos más difíciles de mi vida.

Br. Oswaldo Fernando Zamora Hernández.

AREA.

Socioeducativa.

TEMA.

Impacto del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor (PELSCAM) que lleva a cabo el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la ciudad de León.

PROBLEMA.

¿Cuál es el impacto del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor (PELSCAM) que lleva a cabo el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la ciudad de León, durante el 2012?

INDICE.

Área.....	
Tema.....	
.	
Problema.....	
.	
Introducción.....	1
Justificación.....	3
Objetivos.....	7
Marco Teórico.....	8
Hipótesis.....	37
Operacionalización de Variables.....	38
Diseño Metodológico.....	40
Resultados.....	44
Análisis de Resultados.....	57
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	62
Bibliografía.....	64
.	
Anexos.....	

INTRODUCCION

Nicaragua sigue siendo el segundo país más pobre de América Latina con una tasa de pobreza estimada en 42.5 por ciento de la población, y donde la exclusión y la desigualdad atacan por igual a todos los segmentos de edad. Uno de ellos es el grupo social de los adultos mayores, donde un 75 por ciento están por fuera del sistema de seguridad social, dejando en la indefensión a miles de ancianos que no gozan de una pensión de vejez y de una serie de beneficios sociales como servicios de salud especializados.

Plan Nacional de Desarrollo Humano actualizado; 2009 – 2011.

La difícil situación de las personas de la tercera edad es un reflejo de las condiciones laborales por las que ha transitado el país, donde históricamente sólo un 20 por ciento los ocupados cotizan a la seguridad social como consecuencia de un persistente mercado laboral altamente informal y de la poca efectividad de las políticas gubernamentales de empleo.

Si bien, actualmente las personas mayores de 60 años representan el 6 por ciento de la población total, en el lapso de cuatro décadas esa proporción se habrá triplicado, como parte de la acelerada transición demográfica que experimenta Nicaragua y muchos países de la región. Eso significa que a medida que transcurran los años, los gobiernos, y el presupuesto público, se verán más presionados por atender a este grupo social, que ya empieza a demandar la restitución de sus derechos y la aprobación de una política de Estado para el adulto mayor. (El Adulto Mayor en Nicaragua/Adelmo Sandino/2012)

Frente a esta realidad instituciones del estado como el INSS, está impulsando programas de atención como el Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor (PELSCAM). Por la trascendencia que la temática reviste nos planteamos en el presente estudio medir el impacto que este

programa ha tenido en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores que están organizados en el, a fin de valorar si las políticas públicas del estado, a través del INSS, son asertivas y están ajustadas a las expectativas de los adultos mayores y los nuevos roles que están asumiendo como personas jubiladas de los empleos en donde laboraban.

Referirnos a medir la calidad de vida alcanzada por los adultos mayores con la implementación de un programa que tiene aristas de trabajo limitadas al campo educativo, al campo laboral, al de la salud y la cultura, no dejó de representar un obstáculo por cuanto la doctrina citada en este estudio nos indica como calidad de vida toda una situación más integral que implica otros aspectos como es el caso de los estados psicológicos de la persona y especialmente de los adultos mayores.

JUSTIFICACION.

Para Nicaragua el envejecimiento constituye un reto muy importante pues supone el ajuste anticipado de sus políticas y sistema tanto de seguridad social como de atención y cuidado de las personas mayores.

Es agradable ver adultos mayores en buen estado de salud y llevando una vida normal, realizando actividades que les distraigan, sin embargo, suelen notarse limitaciones porque no siempre pueden seguir el ritmo de vida de los demás, o porque el círculo de relaciones sociales va disminuyendo, ya que no todos gozan igualmente de buena salud. La situación económica de que dispone un adulto mayor puede ser una limitante para desarrollar sus actividades dentro de una vida cotidiana.

Otro elemento a considerar es la situación familiar, ya que en muchos casos piensan que los adultos mayores son personas improproductivas, ineficientes, enfermas y decadentes y no le toman la suficiente atención que merecen, cabe recalcar que no es en todas las familias, por esa circunstancia, igualmente hay que observar cuáles son las situaciones familiares de los adultos mayores, a fin de que se sientan bien en el seno familiar y comunal, lo que les conduce a una buena autoestima, permitiéndose envejecer con dignidad.

Los resultados de este trabajo facilitarán información referente al impacto social que tiene el Impacto del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor que lleva a cabo el INSS en la ciudad de León, pudiendo hacer mejoras en el mismo y valorar la necesidad del apoyo de las familias, la comunidad, del estado y otras ONG, a fin de crear las condiciones que garanticen la posibilidad de seguir viviendo como personas respetadas, útiles y con dignidad.

Este trabajo investigativo adquiere su trascendencia e importancia por cuanto podrá tener una utilidad a los mismos usuarios y a diferentes instituciones involucradas.

A los adultos mayores, por cuanto nuestro estudio da a conocer los beneficios que el programa PELSCAM tiene para ellos y en ese sentido los podrá estimular para que más adultos mayores se incorporen a este con el propósito de promover una vejez más útil y placentera para estos.

Al Ministerio de la Familia, por cuanto este ministerio podrá encontrar en este estudio importantes datos referidos a los efectos del programa PELSCAM en los adultos mayores que están integrados y mejorar con ayuda de este estudio, mejores relaciones familiares en las que se integre más a los adultos mayores a las labores acordes con sus capacidades.

Al instituto nicaragüense de seguridad social (INSS), ya que los resultados de esta investigación pueden ser utilizados como parámetros evaluadores en aras de mejorar el servicio que el INSS presta a este segmento de la sociedad.

Al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), dado que el programa tiene el componente educativo y el laboral a través de los cuales se pretende reinsertar a los adultos mayores a actividades y manualidades que ellos puedan desempeñar, en este sentido nuestro estudio facilitara al INATEC la información precisa sobre como están marchando los planes de estudio y capacitaciones ofrecidas por esta institución en el contexto del programa PELSCAM.

A la Asociación de Jubilados de León, por cuanto podrá contar con un estudio que les permitirá reflexionar sobre las bondades del programa o las dificultades que puedan ser observadas en él, aspectos que van a mejorar la gestión que, como asociación deben emprender a favor de sus agremiados.

A la Alcaldía Municipal de León, en primer lugar por cuanto esta es el gobierno local que por su naturaleza debe procurar el bienestar social, principalmente de los segmentos más vulnerables y por otro lado por cuanto nuestro estudio ofrece información valiosa para redireccionar políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de los adultos mayores a través del INSS y el programa PELSCAM.

A los Trabajadores Sociales que laboran en el INSS, específicamente quienes están directamente vinculados al programa que se estudia ya que permitirá a estos contar con un instrumento que les puede servir para capacitarse sobre los aspectos positivos y negativos que se puedan observar a fin de proponer al órgano director adiciones o reformas que enriquezcan el programa en los diferentes servicios que este presta.

A las familias de los adultos mayores, por cuanto muchas veces se desconocen los beneficios que el INSS ofrece, a través de los programas, específicamente del PELSCAM, beneficios que contribuyen a mejorar las relaciones con los adultos mayores y los demás miembros de la familia.

Al ofrecer esta información sobre este programa, los familiares se pueden sensibilizar en estimular a los adultos mayores a incorporarse a estos, a participar de las diferentes actividades que, muchas veces la familia por ocuparse de otras actividades en el hogar, descuida.

A la sociedad leonesa en general ya que lograr la reinserción del Adulto Mayor a la vida económica, social y política del país, es una responsabilidad que debe ser compartida por todos, estado, instituciones, organismos no gubernamentales y comunidad en general.

Estimamos que este estudio constituye un aporte a este esfuerzo compartido ya que estamos ofreciendo una información ordenada y comprobada a través del proceso investigativo que esta apegada a la realidad de lo que se oferta

mediante proyectos educativos, productivos y culturales, con un nivel aceptable de salud.

Para nosotros como futuros trabajadores(as) sociales, el estudio del adulto mayor es de mucha importancia, ya sea en el ámbito social, familiar, económico como de salud, siendo estos aspectos relacionados con el perfil ocupacional para el que nos hemos preparado.

La investigación nos ofrece la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la investigación social, pero también nos permite apropiarnos del conocimiento sobre la suerte que están viviendo los adultos mayores que se han incorporado a este programa PELSCAM, representando esto una sustancial utilidad en nuestra formación profesional, ya que nos permite valorar el alcance que tienen este programa para la satisfacción del adulto mayor

OBJETIVOS

GENERAL.

Determinar el impacto del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor que lleva a cabo el INSS en la ciudad de León.

ESPECIFICOS:

1. Describir las ventajas del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor que impulsa el INSS.
2. Detallar los beneficios que adquieren los adultos mayores al estar integrados al programa PELSCAM para sí y sus familiares.
3. Comprobar el grado de participación de los adultos mayores en las actividades que realiza el PELSCAM - INSS.
4. Valorar la disposición de la familia de apoyar el programa PELSCAM, para la inclusión de los adultos mayores en las diversas actividades que se promueven en su beneficio.
5. Caracterizar la situación socioeconómica en la que viven los adultos mayores que están integrados al programa PELSCAM – INSS.

MARCO TEÓRICO.

Antecedentes.

El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social fue creado en 1956 durante la presidencia del General Anastasio Somoza García, con el propósito de establecer mecanismos para proteger a los trabajadores nicaragüenses de las contingencias provenientes de la vida y del trabajo. Desde el inicio se crean dos "ramas" del seguro: las prestaciones por Invalidez, vejez y muerte (IVM) y las prestaciones por Salud y Maternidad (Régimen Integral).

Los orígenes del INSS se remontan a las experiencias vividas por los trabajadores estibadores del puerto de Corinto. Muchas veces se hacían pasar incidentes comunes como accidentes laborales, sin que las empresas tuvieran más dictamen que el expresado por el quejoso, esta misma situación parece haberse presentado en el ingenio San Antonio en Chichigalpa pero, es en 1963 que el INSS inaugura su primer hospital, de carácter muy moderno, en la ciudad de León.

A esta experiencia del desarrollo institucional del INSS, se le atribuye el origen del trabajo social en Nicaragua. Entre 1960 a 1965 se crea la escuela de trabajo social, con un perfil público y bajo los auspicios de INSS. Pese al carácter asistencialista con que inició el programa, este va a ser incorporado a la UNAN Managua, paso importante en el desarrollo de la especialidad.

Los primeros egresados fueron absorbidos en dos campos: vivienda y seguridad social. No obstante del perfil universitario, los profesionales egresados recibieron una formación calificada como reformista, abordando siempre los problemas muy superficialmente y dedicándose a hacer visitas a instituciones, barrios, comunidades, orfanatos, sistema carcelario, etc. Acciones en las que no se logra ningún fin, ni tampoco se da ninguna solución.

La enseñanza universitaria, se reduce a formas repetitivas de técnicas elaboradas en los estados unidos, marcando, desde sus inicios, al trabajo social como parte de la estrategia de sumisión y quietud social. Los trabajadores(as) sociales que actúan en el campo de la seguridad social, generalmente tienen a su cargo actividades burocráticas, dando orientación al asegurado y auxiliando al médico en los informes socioeconómicos de los pacientes. Esta situación se va a mantener hasta el año de 1974 en el que se va dar la re conceptualización de la carrera de Trabajo Social.¹

En 1972 un terremoto de 7.5 en la escala Richter destruye la ciudad de Managua y el Hospital que proporcionaba los servicios de salud en las cercanías del Cementerio San Pedro. Los servicios de salud hospitalarios de los asegurados de Managua se trasladan a la Ciudad de Jinotepe.

En 1976 se inaugura el Hospital 14 de Julio, ubicado en la zona oriental de la ciudad de Managua, destinado a la atención hospitalaria de los asegurados.

En 1979, con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el INSS pasa a denominarse Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar INSBI, reorganizándose de forma integral. Los servicios de salud son transferidos por completo al Ministerio de Salud.

Posteriormente el gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro, conduce a una nueva reorganización del INSS, regresando los servicios de salud a la administración del INSS. Se crea un sistema previsional similar al chileno, en el que se separan las funciones de financiamiento de las funciones de prestación de los servicios de salud, quedando estos últimos en manos de las clínicas medicas previsionales privadas.

¹ (UNAN – LEON/Historia del Trabajo Social en Nicaragua/Unidad Didáctica, departamento de Trabajo Social/2000.)

En relación al sistema de pensiones, desde 1990 se inicia una larga discusión política para identificar los mecanismos apropiados para manejar dicho sistema. Dos posiciones principales existen hasta el momento actual: a) Privatizar el manejo de los fondos de pensiones, b) Mantener las pensiones bajo la administración pública.

En 2005 la discusión conduce a la creación de una nueva ley de Seguridad Social que reivindica la administración pública del sistema de pensiones.

En la actualidad el programa PELSCAM no tiene ningún funcionario profesional del trabajo social. En un tiempo atrás existían en el programa dos trabajadoras sociales que junto a la psicóloga, quien es la directora del programa, conducían todas las actividades de este.

Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultural del Adulto Mayor.²

La Ley Orgánica de la seguridad social de Nicaragua, Decreto No 974/ 03-1982, establece en su artículo 52: “El INSS desarrollará programas para brindar a los pensionados por vejez una alternativa para una mejor adaptación a las condiciones de vida que se les crea a raíz de los problemas derivados de su edad y del paso a la inactividad a una integración activa”.

En respuesta a esta realidad y de acuerdo a las Políticas de prioridad social del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social consciente de la situación ha establecido una estrategia de atención al Adulto Mayor con la implementación del PELSCAM, el que se operativiza a través de la creación de las casas Xilonem a nivel nacional.

² Instituto Nicaragüense de Seguridad Social/Programa educativo, laboral de salud y cultura del adulto mayor PELSCAM.

¿En qué consiste el Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor?

Objetivos del programa.

Lograr en el mediano plazo la reinserción del Adulto Mayor a la vida económica, social y política del país, mediante proyectos educativos, productivos y culturales, con un nivel aceptable de salud.

Características del PELSCAM.

Componente Educativo: promueve la formación educativa sobre aspectos bio-psico-sociales del proceso de envejecimiento, potenciando una cultura del envejecimiento digno, activo, saludable y exitoso.

Componente Laboral: como un medio para el mejoramiento de los ingresos económicos y por consiguiente de la calidad de vida del Adulto Mayor, a través de la participación en proyectos productivos con fondos semilla resolvente, que les permita insertarse productivamente en el mercado laboral.

Componente Salud: Monitorea y supervisa los establecimientos de salud que atienden al Adulto Mayor, así como el sondeo de opinión para monitorear la calidad de atención recibida por el Adulto Mayor en los establecimientos de salud.

Componente Cultural: Estimula la realización de **actividades recreativas** y culturales con el Adulto Mayor para brindarles la oportunidad de transmitir sus experiencias y tradiciones para rescatar la identidad, autoestima, la experiencia y la capacidad de las personas adultas mayores.

Entre las actividades recreativas que fomenta PELSCAM se encuentran:

- Cine foro.
- excursiones.
- Celebración de los cumpleaños.

- Tardes bailables.
- Piñatas.
- Grupos de danza del adulto mayor (Existen conformados dos grupos, uno de mujeres que solo baila folklor y otro mixto que baila música acorde al gusto de ellos).
- También se abordan temas de interés para el adulto mayor como lo es la necesidad de su propio auto cuidado.

En el 2011 se desarrollaron una serie de cursos en los que se involucraban de manera directa como lo fueron:

- 48 adultos terminaron cursos de computación.
- 50 aprendieron manualidades.
- 17 cursos de preparación de néctar y jalea.
- 25 de cursos de preparación de jaleas y conservas.

Para la realización de todas estas actividades se tienen establecidas coordinaciones con instituciones como Instituto nacional tecnológico, la Asociación de Jubilados, la Alcaldía municipal de León, el Ministerio de la Familia.

En el ámbito organizativo cuentan con juntas directivas del PELSCAM, desde donde promueven, impulsan y financian el programa en diarios y boletines informativos, con los que únicamente se tiene una relación estrictamente comercial.

En el ámbito laboral las actividades que los adultos llevan a cabo les permiten generar una remuneración, por medio de la oferta de manualidades; para la cual realizan ferias para promover la venta de estos artículos.

Algunos de los resultados de impacto del PELSCAM en la primera casa Xilonem, a partir del 2007 fueron:

- 10 Presentaciones artísticas en actos públicos con la participación de 39 jubilados, incluyendo presentación de gala en Teatro Nacional.
- Algunos de los temas brindados fueron: Autoestima del adulto mayor, Enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, Salud y nutrición.
- Promoción de 7 actividades educativas para impulsar el envejecimiento activo:
- Participación de Adultos Mayores en iniciativas productivas y la comercialización de sus productos en 3 expo ventas.
- Conformación de Jubilados en Junta Directiva y Comisión Social, para el apoyo y toma de decisiones en las actividades de la Casa Xilonem.

Requisitos de ingreso al programa PELSCAM:

1. Ser Jubilado por Vejez o Madre de héroe y mártires.
2. Edad de ingreso, 60 años y 55 para los maestros/as.
3. Copia de Cédula de Identidad.
4. Copia de carné de Jubilado.
5. Dos fotos tamaño carné.

¿Qué es Casa Xilonem?³

Es una casa de recreación para los Adultos Mayores que hayan cumplido con sus 750 semanas cotizadas y alcanzado los 60 años de edad, también para las madres de Héroes y Mártires, las que gozan de todas prerrogativas y beneficios que el programa tiene, al igual que los otros miembros afiliados. En el caso de las maestras, estas deben cumplir con las 750 semanas cotizadas,

³ Casa Xilonem/PELSCAM/INSS/2007.

pero se integran a los 55 años de edad. Los maestros deben cumplir con las 1500 semanas cotizadas y también se integran a los 55 años de edad.

Objetivo de la Casa Xilonem:

Lograr en el mediano plazo la reinserción del Adulto Mayor a la vida económica, social y política del país, mediante proyectos educativos, productivos y culturales, con un nivel aceptable de salud.

Funciona a través de las Delegaciones de cada cabecera Departamental del INSS - PELSCAM, con la excepción del municipio de Matagalpa.

Servicios que ofrece la casa Xilonem:

Educación y salud:

- Charlas educativas.
- Seminarios nutricionales.
- Talleres de capacitación.
- Conferencias educativas.

Laboral:

- Trabajos Manuales.
- Organizaciones de ferias Artesanales.
- Expo ventas.
- Formación de cooperativas.

Cultura:

- Aeróbicos.
- Bailes Folklóricos.
- Coros.
- Poesía.
- Juegos.

Normas de Casa Xilonem.

1. La Casa Xilonem es PELSCAM - INSS tiene como misión Promover la calidad de vida del Adulto Mayor a través del desarrollo de actividades en cuatro componentes: Educativo, Laboral, Salud y Cultura.
2. El desarrollo del Programa Educativo, Laboral, Salud y Cultura del Adulto Mayor es dirigido por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, que promoverá la autogestión de los Adultos Mayores coordinados por un funcionario del INSS como Coordinador (a) del Programa.

Los requisitos para integrarse a Casa Xilonem son:

1. Ser pensionado por vejez y /o madre de héroes y mártires.
2. Condición física y mental que le permitan la participación en el Programa
3. La integración en el PELSCAM es un acto voluntario.
4. Los Adultos Mayores miembros del Programa PELSCAM conforman una Junta Directiva en cada Casa Xilonem para promover el buen desarrollo del Programa en estrecha comunicación y coordinados por el Coordinador(a) nombrado por el INSS y realizar autogestiones convenientes para la realización de actividades en cada componente.
5. La Junta Directiva de Adultos Mayores debe ser elegida en Asamblea de Adultos Mayores miembros del PELSCAM de la Casa Xilonem, por un período de un año, pudiendo ser reelegible si los Adultos Mayores lo consideran conveniente. Cualquier Adulto Mayor puede ser electo para ser miembro de la Junta Directiva.

6. La Casa Xilonem, ubicada en la casa sede del INSS en este municipio, al igual que en todas las sedes del país, debe mantener actualizada una Base de Datos de sus integrantes:

1. Nombres y Apellidos.
2. Sexo.
3. Fecha de nacimiento.
4. Edad.
5. Número de INSS.
6. Número de Cédula de Identidad.
7. Domicilio.
8. Teléfonos.
9. Fecha de incorporación.
10. Años de pertenecer al Programa.
11. Escolaridad.
12. Condición de salud.

7. Cada Casa Xilonem deberá llevar los siguientes registros:

1. Libro de Actas y Asistencia a las Asambleas.
2. Libro de Actas de reuniones de la Junta Directiva.
3. Registro de matrícula, asistencia y evaluaciones por curso y de actividades realizadas.

8. Cada Acta deberá contener al menos día, hora y lugar de la Asamblea o reunión, miembros de la Junta Directiva presentes, o bien, si es Asamblea, número de Adultos Mayores participantes. Se deberán registrar los puntos de agenda, las deliberaciones y acuerdos que se establezcan, así como la fecha para la próxima Asamblea o reunión de Junta Directiva.
9. El Coordinador del PELSCAM INSS planificará, organizará y será facilitador de cada asamblea y reunión de la Junta Directiva, para promover el desarrollo del Programa con la participación activa de los Adultos Mayores.
10. Los Adultos Mayores de Casa Xilonem pueden realizar actividades para recaudar fondos como parte de la autogestión. Estos fondos serán manejados por la Junta Directiva de Adultos Mayores y deberán llevar Libro de registros financieros para la rendición de cuentas en Asambleas de Adultos Mayores, que deberá hacerse mensual. Los fondos deberán ser empleados en actividades acordes con la misión del PELSCAM.
11. La asistencia y participación en las actividades que se desarrollan en Casa Xilonem deben desarrollarse en un ambiente cálido, de respeto, comunicación sincera y fraterna, solidaridad mutua.
12. Las actividades ejecutadas en cada componente, deben estar acordes con la Visión y Misión del PELSCAM y según lo planificado en el POA.

Además, es importante entregar al PELSCAM - INSS CENTRAL la planificación mensual para un trabajo organizado, eficaz y eficiente.

Algunos de los resultados de impacto del PELSCAM en la primera casa Xilonem, a partir del 2007 fueron:

- 10 Presentaciones artísticas en actos públicos con la participación de 39 jubilados, incluyendo presentación de gala en el Teatro Nacional.
- Algunos de los temas brindados fueron: Autoestima del adulto mayor, Enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, Salud y nutrición.
- Promoción de 7 actividades educativas para impulsar el envejecimiento activo:
- Participación de Adultos Mayores en iniciativas productivas y la comercialización de sus productos en 3 expo ventas.
- Conformación de Jubilados en Junta Directiva y Comisión Social, para el apoyo y toma de decisiones en las actividades de la Casa Xilonem.

Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor (PELSCAM) en el municipio de León.

Como política de atención a los adultos mayores a nivel nacional, a través del INSS, el PELSCAM tiene incidencia en el municipio de León a partir del año 2005, con la participación de las instituciones involucradas que, en forma coordinada atienden a unos 150 afiliados que participan en forma permanente en los diferentes segmentos del programa, educativo, laboral, cultural y recreativo.

En el campo educativo, se destacan actividades de capacitación en diversas temáticas. También reciben clases de computación en el INTAE – INATEC sede León.

En el campo laboral, reciben capacitación para desarrollar destrezas en la elaboración de manualidades.

En el campo Cultural, se cuenta con grupos de danza que son integrados por los afiliados aptos para ello. También en este mismo campo se promueven la celebración de cumpleaños.

En el campo de la Salud, realizan seminarios educativos para mejorar la calidad de vida y prevenir afectaciones propias de su edad.

Fundamentación Teórica.

El envejecimiento es un proceso normal asociado con una alteración progresiva de las respuestas homeostáticas adaptativas organismo, que provocan cambios en la estructura y función de los diferentes sistemas y además aumenta la vulnerabilidad del individuo al estrés ambiental y a la enfermedad.⁴

Carácter y Personalidad:

La personalidad no suele alterarse, a menos que se produzcan alteraciones patológicas. La capacidad de adaptación suele estar disminuida por el miedo ante situaciones desconocidas.

Cambio de Rol individual:

Los cambios de rol individual se plantean desde tres dimensiones: El anciano como individuo. Los individuos en su última etapa de vida, la actitud frente la muerte cambia con la edad. Uno de los aspectos del desarrollo del individuo es la aceptación de la realidad de la muerte. Esta es vivida por los ancianos como liberación, como el final de una vida de lucha, preocupaciones y problemas, para otros es una alternativa mejor aceptada que el posible deterioro o la enfermedad.

El anciano como integrante del grupo familiar.

Las relaciones del anciano con la familia cambian, porque suelen convivir con sus nietos e hijos. Las etapas de relación con sus hijos y nietos pasan por distintas etapas. La primera etapa cuando el anciano es independiente y ayuda a los hijos y actúa de recadero .La segunda etapa cuando aparecen

⁴ Cabanellas Guillermo/Diccionario jurídico/1990.

problemas de salud, las relaciones se invierten, y la familia suele plantearse el ingreso del anciano en una residencia (esto en países desarrollados).

El anciano como persona capaz de afrontar las pérdidas.

La ancianidad es una etapa caracterizada por las pérdidas (facultades físicas, psíquicas, económicas, afectivas y roles). Las pérdidas afectivas caracterizadas por la muerte de un cónyuge o un amigo van acompañadas por gran tensión emocional y sentimiento de soledad. El sentimiento de soledad es difícil de superar.

Cambio de Rol en la Comunidad:

La sociedad valora sólo al hombre activo, que es aquel que es capaz de trabajar y generar riquezas. El anciano suele estar jubilado y es una persona no activa, pero tiene más posibilidades de aportar sus conocimientos y realizar nuevas tareas comunitarias. Su papel gira alrededor de dos grandes actividades: la actividad laboral y las tareas comunitarias, tales como asociaciones, sindicatos, grupos políticos. El hecho de envejecer modifica el rol que se ha desarrollado, pero no el individual.

Cambio de Rol Laboral:

El gran cambio es la jubilación del individuo, pero el anciano debe tomar alternativas para evitar al máximo sus consecuencias negativas. La jubilación es una situación de una persona que tiene derecho a una pensión, después de haber cesado su oficio.

Las consecuencias de la jubilación: La adaptación es difícil porque la vida y sus valores están orientados entorno al trabajo y la actividad. Las relaciones sociales disminuyen al dejar el ambiente laboral, los recursos económicos disminuyen.

El anciano debe conocer las consecuencias de la jubilación para prevenir sus efectos negativos, y para mantener la calidad de vida digna.

El Adulto Mayor y su Vida en Comunidad⁵.

La relación con las personas se convierte en un factor de protección para la salud. Además, genera el involucramiento en grupos sociales, permitiendo que el adulto mayor distribuya equilibradamente su tiempo y contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. La socialización en esta etapa permite estar en contacto con otros de su misma edad y desarrollar potencialidades a partir del mismo; igualmente, genera acciones que son necesarias para mejorar la calidad de vida.

La integración social depende de las redes de apoyo con las que cuenta el adulto mayor, entendiendo éstas como aquellas relaciones significativas que una persona establece cotidianamente y a lo largo de su vida específicamente con familiares más cercanos, amigos, compañeros de trabajo, pareja, entre otros.

Se puede decir que la integración social compensa muchas de las pérdidas de la adultez mayor. La integración con otros, no sólo en la adultez mayor sino a lo largo de toda la vida, se convierte en un factor protector frente a la aparición de enfermedades, trayendo como beneficio que la persona aumente su capacidad intelectual, tenga mejor capacidad de afrontar situaciones difíciles, sea más afectuoso, aumente su calidad de vida y, por ende, su independencia.

Es por esto que se resalta la importancia de los grupos de apoyo del adulto mayor, así como todos aquellos programas de recreación y salud ofrecidos para esta población, la pertenencia a clubes de vida ya que constituyen un

⁵ http://www.urbeetius.org/news/38/adultos_mayores.pdf

medio de prevención, al igual que de contribución, para mejorar el área afectiva, de la salud, familiar y social.

El Adulto Mayor y las Relaciones Familiares⁶.

La familia es la principal forma de organización de los seres humanos. En el sentido más positivo en la familia es donde se da y recibe afecto; en ella los miembros expresan sus emociones y sentimientos positivos o negativos, comparten el tiempo libre, dialogan con libertad, piensan en el bien común y tratan de tener satisfechas sus necesidades materiales y afectivas.

El dar a conocer a los familiares sobre el manejo del adulto mayor los pondrá en condiciones de brindarle con la efectividad necesaria el imprescindible y vital apoyo. Sin tratarse de una receta o de una fórmula, hay aspectos o principios muy básicos para tener en cuenta a la hora de trabajar en saludables y positivas relaciones familiares:

Establecer o asumir las responsabilidades de cada integrante de la familia.

Las buenas relaciones familiares se desarrollan y se fortalecen mediante una comunicación asertiva, esto es positiva, clara, directa, continua, enriquecedora.

El compañerismo sano es necesario. Hay que desarrollar una verdadera amistad entre los miembros de una familia, conociéndose, cediendo tiempo o dejando de lado preferencias para compartir.

Unas relaciones familiares adecuadas requieren aprender a manejar a personas difíciles, conflictos, crisis y a desarrollar formas creativas de solución en el seno de la misma.

⁶ El rol del adulto mayor en la familia/Lic. Dulce Lorena Martínez

Tenemos que procurar mantener momentos especiales y tradiciones familiares de celebración.

Indiscutiblemente la presencia de Dios, en nuestras vidas y en nuestras familias, va a llevarnos con toda seguridad a mejorar el área de las relaciones familiares.

Importancia de la Recreación para el Adulto Mayor.

“El hombre y la mujer en cada una de sus etapas incluyendo la vejez, debe recibir una educación y orientación adecuada que le permita tener pleno disfrute de su salud. Las personas de 60 años y más como parte importante de cualquier comunidad son elementos claves para la aplicación de programas educativos en la salud, dentro del proceso educativo existe un aspecto olvidado que constituye la recreación para la salud del adulto mayor.

En la vida del adulto mayor existe un proceso de transición entre la vida laboral y la de jubilado; la vida laboral implica compartir con los compañeros de trabajo y las obligaciones familiares, lo cual en cierta forma, hacía que ellos estuvieran ocupados desempeñando un rol importante dentro del núcleo familiar y social.

En épocas anteriores, se difundía la imagen del viejo cascarrabias, del viejo que solo servía para estorbar. Hoy día esta concepción ha cambiado, los medios de comunicación ahora presentan un viejo biológico física y mentalmente capaz. Si nos tomamos el tiempo necesario para reflexionar cómo podemos recrearlos, aumentar el disfrute y el beneficio que obtenemos de ello y hacer del ocio algo más productivo.

El ocio y la recreación, desde esta visión, resultan generadores de beneficios múltiples para las personas de la tercera edad, entre ellos podemos mencionar lo siguiente:

Potenciar la creatividad y la capacidad estética y artística.

Favorecer el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado.

Fomentar los contactos interpersonales y la integración social.

Mantener, en cierto nivel, las capacidades productivas.

Hacer frente a las disminuciones y limitaciones físicas.

Mantener equilibrio, flexibilidad y expresividad corporal.

Servir como medio de distensión y enfrentamiento activo al estrés y las tensiones propias de esta etapa de la vida.

Contribuir al mantenimiento del sentimiento de utilidad y autoestima personal.

Fomentar la creatividad y productividad en el uso del tiempo libre.

Mantener o desarrollar la capacidad del disfrute lúdico y la apertura hacia nuevos. Intereses y formas de actividades.

Fomentar la comunicación, la amistad y el establecimiento de relaciones interpersonales ricas y variadas.

Propiciar el bienestar social.

Propiciar la satisfacción personal.

Las modalidades de recreación que pueden ser instrumentadas, dejando siempre abierta la opción de libre elección, serían:

Recreación artística y cultural.

Recreación deportiva.

Recreación pedagógica.

Recreación ambiental.

Recreación comunitaria.

Recreación terapéutica.

“Los tipos de recreación artística, cultural, deportiva y pedagógica tienen por finalidad principal el mantenimiento, desarrollo y recuperación de habilidades diversas; servir de estímulo de la creatividad y posibilitar experiencias que contribuyan al bienestar y autoestima de los participantes. Por otra parte, estas actividades propician el establecimiento de relaciones interpersonales y la integración social de los sujetos, con independencia de sus favorables efectos sobre la salud y el bienestar psicológico.

La recreación ambiental, además de propiciar el disfrute de las relaciones con el medio ambiente, propicia la identificación con este y fomenta el desarrollo de una cultura sostenible y la motivación por su preservación.

En el caso de la recreación comunitaria, esta se orienta a la creación o fortalecimiento de redes de apoyo social, especialmente para las personas que viven solas, o tienen escasos recursos.

La recreación terapéutica, puede estar orientada a personas con problemas funcionales, físicos o psicológicos y puede ser ella misma vehículo o instrumento de rehabilitación o complemento de programas diseñados a estos fines.”⁷

⁷ La recreación y su importancia para los adultos. Iraima Uzcategui.

ACCIONES RECREATIVAS DIRIGIDAS POR INSTITUCIONES DEL ESTADO A LOS ADULTOS MAYORES EN NICARAGUA⁸.

El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez es la institución rectora, normadora y ejecutora de programas sociales orientados a la atención y protección de grupos vulnerables, incluyendo a las personas adultas mayores.

En el caso de la tercera edad, en los últimos años no ha habido asignación de recursos humanos ni financieros para el tema, desarrollándola principalmente como un área estratégica, dejando por fuera la parte operativa.

En el año 2007, como parte de la reorganización se conformó la Dirección General de Protección Social dentro de la cual se encuentra el “Programa de Atención a Personas Adultas Mayores”. Desde este programa se pretende articular las acciones que están realizando los distintos sectores y promover su expansión para: la promoción, protección y restitución de los derechos de las personas adultas mayores; el desarrollo de servicios para un envejecimiento activo; la promoción de una sociedad para todas las edades de entonos favorables y la promoción y calidez de la atención en los Hogares de larga estadía.

El Programa de atención a las personas mayores, tiene como principio el desarrollo de relaciones estrechas entre las instituciones públicas, privadas y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la persona adulta mayor, con el fin de garantizar un enfoque integral y participativo. La creación y redefinición de los clubes de adultos mayores es la estrategia que impulsa este Ministerio como la oportunidad de construir espacios sociales de difusión y participación.

⁸ Plan Nacional de Desarrollo Humano actualizado; 2009 – 2011.

Es importante destacar que una de las funciones asignadas a este Ministerio, en el decreto creador del Consejo Nacional del Adulto Mayor, es la de máxima instancia de coordinación de los esfuerzos del Estado, la sociedad civil y las propias personas adultas mayores.

Es necesaria una mayor apropiación de esta entidad gubernamental, realizando esfuerzos para visibilizar y priorizar a las personas mayores, realizando acciones de incidencia y sensibilización en el ámbito parlamentario para promover modificaciones al marco legal y programático en favor de las personas adultas mayores, asumiendo los compromisos internacionales contraídos por el país en este tema.

Impacto en la calidad de vida del adulto mayor.

El concepto “calidad de vida” está de moda, pero sus orígenes se remontan a Hipócrates, los utopistas del Renacimiento y los higienistas sociales de la segunda mitad del siglo XIX, quienes consideraron que el grado de calidad que alcanzaba la vida de la población en dependencia de las condiciones de vida y económicas jugaba un papel trascendental en la determinación de la salud (Quintero y González, 1997).

El Estado debe velar porque sus acciones rindan los frutos esperados, y ello requiere establecer un riguroso proceso de planificación social que contemple como mandato la evaluación de toda intervención en función de objetivos previamente establecidos.

Es aquí donde la estimación de la calidad de vida (objetivo prioritario de la mayor parte de prestaciones, programas y servicios) que resulte de programas de acción e intervención social, pasa necesariamente por la definición operativa y medición del concepto.

Por otra parte, la definición del concepto de salud establecida en 1990 por la OMS como el total bienestar físico, psicológico y social del individuo, determina que los indicadores de salud usuales (como mortalidad y morbilidad) no den cuenta de estas nuevas dimensiones, y se necesitan otras condiciones e indicadores psicológicos y sociales para establecer la salud o su sinónimo, el bienestar de una comunidad o grupo social

La producción teórica y la investigación empírica sobre la vejez y el envejecimiento en América Latina han sido básicamente lideradas por organismos internacionales, como la CEPAL, el CELADE, la OMS/OPS, que han aportado valiosos y esclarecedores antecedentes e insumos sobre el nivel y modo de vida de las personas de edad en la región, y han dado lugar a claros esfuerzos por llegar a un análisis más global y más cualitativo, que dé cuenta de las condiciones de vida de las personas mayores.

Algunos investigadores, universidades (usualmente a solicitud de instancias gubernamentales) y ONG se han abocado al estudio de las interrelaciones entre el contexto material, espiritual y la actividad de las personas mayores desde lo cualitativo, pero no se ha llegado a un nivel de conocimiento que permita la soltura y certeza que requiere una adecuada conceptualización teórica de la calidad de vida en la vejez en Latinoamérica, material clave para su uso como instrumento eficaz de programación, planificación y monitoreo social.

El incremento de la calidad de vida de la población latinoamericana en general, y de los ancianos en particular, es un tema recurrente en los objetivos de los planes, programas y políticas en aquellos países donde existen dirigidos a las personas de edad de la región. Se corre el riesgo de poner en marcha programas y políticas sociales cuyos objetivos finales no estarán claros para los planificadores y tampoco para los destinatarios.

No obstante este desfavorable escenario, no debe renunciarse a la tarea de avanzar hacia un mayor conocimiento y entendimiento de la vejez latinoamericana, y eso se logrará sólo mediante la maduración de un cuerpo teórico y conceptual basado en investigación empírica y que a mediano y largo plazo permita prever los escenarios futuros y emprender las acciones adecuadas, pertinentes y oportunas en beneficio tanto de las personas mayores como de las sociedades.

Para ello se cuenta con la ventaja de tener elaboraciones conceptuales y teóricas e investigaciones empíricas realizadas en los países que nos llevan la delantera en el tema del envejecimiento y a los cuales no tardaremos en alcanzar.

Es necesario considerar que si bien es posible obtener algunas de estas herramientas, no es posible homologar el proceso de envejecimiento de los países desarrollados con el que se produce en los países subdesarrollados, específicamente en América Latina.

Beneficios que el adulto mayor ha recibido al integrarse al programa PELSCAM en León.

Para algunos especialistas del campo social vinculados al programa PELSCAM y otras actividades que se promueven en el INSS, se tiene que partir del reconocimiento que estamos hablando de un programa asistencial y desde esa perspectiva se deben de enfocar los beneficios que este programa tiene para con los adultos mayores que están integrados en el, en igualdad de condiciones, esto quiere decir que todos los componentes del programa, al generar beneficios lo hacen no solo para unos sino para todos aquellos que se integran a las bondades que ofrece este.

Pese a ese carácter asistencialista, este programa permite y promueve, en determinados grados, dada las condiciones físicas de los y las adultas(os)

mayores, la generación de recursos económicos con la producción y comercialización de manualidades que son ofertadas por sus productores mismos al resto de jubilados los días de pago y en general en las ferias en donde ellos participan.

Bolsos, piñatas, tarjetas, flores, mascararas, pinturas, son, entre otras cosas, las que se hacen y comercializan, dejando, aunque no en grandes cantidades, algunos ingresos extras que vienen a medio resolver, frente a las bajas pensiones que reciben y que nunca se equipara al costo de la canasta básica. En consecuencia, estamos frente a un beneficio económico.

Otro método para reflejar los beneficios del programa es tomando en consideración los diferentes componentes del programa, componentes que se desprenden del propio nombre del mismo Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor (PELSCAM).

Al respecto hay que considerar que colateralmente, sin estar señalados en forma taxativa en el programa, este puede acarrear otro tipo de beneficios que no debemos de dejar de mencionar a la hora de hacer el recuento de estos, nos referimos, como un ejemplo, al beneficio económico antes descrito, pero también al beneficio psicosocial que se adquiere como consecuencia de cada una de las actividades que los adultos mayores realizan. Más adelante nos referimos específicamente a esto.

En el campo educativo, se destacan actividades de capacitación en diversas temáticas, como salud, educación vial, cultura general, etc. en esta actividad participan unos 25 a 30 jubilados quienes se reúnen para esa actividad el primer martes de cada mes, en la oficina central del INSS, en donde opera el programa. También reciben clases de computación en el INTAE – INATEC sede León, en horarios que ellos mismos fijan de conformidad con el tiempo que les es más adecuado. Se cuenta con dos grupos de 25 miembros cada uno y tienen una participación regular en clases. Al final del curso reciben sus

respectivos certificados de formación técnica media otorgada por la institución educativa.

En el campo laboral, reciben capacitación para desarrollar destrezas en la elaboración de manualidades tales como bolsas de regalos, pinturas en poroplast, tarjetas en papel cebolla, tejen flores y hacen floreros, etc. Estas manualidades las realizan tres días a la semana en horarios matutinos organizados en grupos de 20 personas en cada curso.

Los cursos inician cada tres meses por lo que en el año se ejecutan 4 cursos. Estas manualidades son expuestas por unos 10 adultos mayores para venderlas en la sede del INSS los días de pago de los jubilados. También se ofertan bisuterías, jaleas y diferentes néctares que son elaborados por este colectivo en el que participan unas 30 personas.

En el campo Cultural, se cuenta con grupos de danza que son integrados por los afiliados aptos para ello, estos se reúnen para realizar sus prácticas de baile y coreografía y poder participar en eventos a nivel del municipio y con otros grupos de otros municipios como San Juan del Sur, Granada, Juigalpa y en el puerto Salvador Allende en Managua. Estos grupos de danza participan en las actividades culturales promovidas por el INSS. La frecuencia con que actúan estos.

También en este mismo campo se promueven la celebración de cumpleaños mediante fiestas piñatas y otras actividades gastronómicas a través de las que conviven y se logran resocializar como gremio. En esta actividad se contabilizan unos 50 participantes. Dichas actividades las efectúan en la casa sede central del INSS. Otra de las actividades que desarrollan en materia recreativa son las excursiones a diferentes lugares del país.

En el campo de la Salud, realizan seminarios educativos para mejorar la calidad de vida y prevenir afectaciones propias de su edad. En este sentido se imparten temas relacionados con la diabetes y sus diferentes tipos, sus

afectaciones, hipertensión arterial crónica, problemas circulatorios, problemas de próstata y como convivir con estas enfermedades que les van a acompañar en todo lo que resta de su vida.

Se realizan eventualmente ferias de la salud en las que se realizan exámenes de mama, para detectar cáncer, reciben clases de aeróbicos a fin de contravenir la artritis y otras enfermedades que devienen del sedentarismo.

Los beneficios psicosociales adicionales que percibe el adulto mayor desde el PELSCAM.

Cualquier enfoque que se haga en torno a este beneficio, tiene que partir del reconocimiento de la transformación socio laboral que vive el adulto mayor. El cambio de rol laboral, después de vivir toda una vida de actividad económica sea esta de servicio o productiva como PEA (Población Económicamente Activa), es una situación difícil de asimilar.

Por lo general, pese a las limitaciones físicas motoras corporales, que muchas veces postran a los adultos mayores, en sus mentes sienten ánimos de seguir laborando en lo que hacían tradicionalmente, principalmente por razones económicas. No es lo mismo venir de ser el pilar fundamental económico de la familia, esto obedece a razones patriarcales, culturales, a depender de una pensión que no satisface las necesidades básicas del hogar, un hogar que tiende a crecer como una familia más numerosa repercute en la necesidad de hacerse útil dentro del hogar para ser fundamental en la formación de sus nietos. Cuando no existe un acompañamiento que permita una mejor comprensión de esta transformación socio laboral que experimentan los y las adultos(as) mayores y como sacarle provecho a esta nueva situación social, esta situación se convierte en un trauma que muchas veces, conduce a asumir una personalidad llena de rencor social y familiar, más que una edad placentera.

Si atendemos al objetivo del programa, el que se propone, “lograr en el mediano plazo la reinserción del Adulto Mayor a la vida económica, social y política del país, mediante proyectos educativos, productivos y culturales, con un nivel aceptable de salud”, con facilidad podremos observar que este programa ofrece muchas opciones para hacer de nuestra nueva condición social una etapa distraída, sociable y productiva, evitando el sedentarismo y el aislamiento social, al que muchos adultos mayores se ven expuestos.

Marco conceptual.

Adulto mayor:⁹

Estado de desarrollo en la vida del ser humano que sucede al adulto y se caracteriza por su condición de senectud en la que disminuyen las facultades físico motoras e intelectuales de la persona. La determinación de esta condición es convencional y difiere de una nación a otra. En nuestro país es considerado adulto mayor a partir de los 60 años de edad.

Bienestar social:

Se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro. Aún así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una importante carga de subjetividad propia al individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos.

Calidad de vida:

Es un concepto utilizado para el bienestar social general de individuos y sociedades. El término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos, estudios del desarrollo.

Dependencia Familiar:

Es considerada como el estado socioeconómico en el que la persona está subordinado al apoyo que recibe de sus parientes que conforman su familia tanto nuclear como parental, a fin de solucionar sus necesidades básicas de sobre vivencia.

⁹ Marco conceptual/Ley del Adulto Mayor/asamblea Nacional/2013.

Edad cronológica:

Es la acumulación del tiempo transcurrido a partir del nacimiento del individuo, demostrable de características físicas.

Edad Mental:

Define el grado de la inteligencia en una edad dada, medible mediante test de inteligencia.

Esperanza de vida:

Es la media de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo. Se suele dividir en masculina y femenina, y se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, la higiene, las guerras, etc, si bien actualmente se suele referir únicamente a las personas que tienen una muerte no violenta.

Limitación: Señala unos límites establecidos de acuerdo con unas condiciones: condicionamientos morales. Restricción y condicionamiento se aplican, también, al comportamiento de las personas: hablar sin restricción.

Incidencia: Influencia o efecto que tiene una cosa sobre otra. Circunstancia o suceso secundario que ocurre en el desarrollo de un asunto o negocio, pero que puede influir en el resultado final.

Pensión: Asignación que recibe periódicamente una persona por servicios que ha prestado anteriormente, por méritos o por cualquier otra razón.

Pensionado: Que recibe pensión.

Recreación: Acción de recrearse / diversión.

Salud: Estado del que no está enfermo.

HIPÓTESIS.

El programa educativo, laboral, de salud y cultura del adulto mayor (PELSCAM), impulsado por el INSS, promueve el bienestar social del adulto mayor.

Variable Independiente: “El Programa educativo, laboral, de salud y cultura del adulto mayor PELSCAM impulsado por el INSS”

Variable dependiente: “Promueve el bienestar social del adulto mayor

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION	INDICADORES	INDICE
Variable Independiente: “ Programa educativo, recreativo, laboral, de salud y cultura del adulto mayor PELSCAM impulsado por el INSS”	<u>Acciones dirigidas por el PELSCAM (INSS)</u> con el propósito de facilitar condiciones para una efectiva integración y recreación del adulto mayor.	Participativa	Programas recreativos	Siempre Casi siempre Algunas veces
			Programas educativos	Siempre Casi siempre Algunas veces
			Programas culturales	Siempre Casi siempre Algunas veces
			Programas de salud	Siempre Casi siempre Algunas veces
			Recreación promovida por el INSS.	Siempre invitan Algunas veces invitan. Nunca invitan.
			Actividades de formación.	Cursos de Computación. Manualidades. Danza.
		Frecuencia de actividades recreativas.	Una vez a la semana. Cada 15 días. 1 vez al mes. Nunca.	
		Organizativa	Funcionamiento de las estructuras de representación gremial entre ellos/as.	Muy bueno Bueno Regular
			Relaciones interinstitucionales entre el gremio y el INSS.	Muy buenas. Buenas. Regular.

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION	INDICADORES	INDICE
Dependiente: Bienestar social del adulto mayor.	. Conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.	Social.	Apoyo de la familia en el programa	Alto Medio Bajo
			Nivel de participación	Alto Medio Bajo
			Tiempo de participar en el programa:	a) Seis meses. b) Un año. c) Año y medio d) Dos años. e) Tres a más años.
			Relaciones interpersonales.	Excelentes. Muy buenas. Buenas. Regulares.
			Su estado civil es:	Casado(a) Acompañada(o) Soltera(o). Viuda(o)
		Psicosocial.	Estado de ánimo	Alegre. Triste. Depresivo. Autoestima.
			Actitud frente a los nuevos roles.	Positiva. Negativa.
		Económica.	Tiempo que dedican a las actividades laborales.	Mucho. Poco. Nada.
			Cantidad de ganancia que percibe al mes.	C\$ 500.00 C\$ 800.00 C\$ 1000.00 Mas de C\$ 1.300.00
			Grado de aceptación por el trabajo realizado.	Alto. Medio. Bajo.
		Cultural.	Diversidad de conocimientos adquiridos.	Mucho. Poco. Nada.
			Nuevos hábitos aprendidos.	Buenos. Aceptables. Deficientes.
			Resocialización en nuevos roles	Muy buena. Buena. Regular.

DISEÑO METODOLÓGICO.

Tipo de Estudio: Está enmarcado en una combinación de paradigmas cuali – cuantitativo, dado que los aspectos estudiados exigen la interpretación de estos a fin de obtener una estructuración de resultados más objetivos y enfocados a revelar la esencia del problema de investigación.

Es Cualitativo; por cuanto nos permitió establecer valoraciones de las actividades en las que se involucra el adulto mayor, el apoyo que reciben de las instituciones del estado y de su propia familia, comprometida con el cuidado del adulto mayor.

Es Cuantitativo; por cuanto al procesar los datos de cada uno de los instrumentos aplicados, en el alcance e interpretación de los mismos se logró obtener una serie de datos que demostrarán las dimensiones de los aspectos derivados de la investigación misma. La interacción de ambos paradigmas asociados, terminó por enriquecer el estudio.

Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información: Nuestro estudio fue retrospectivo: por cuanto se indaga sobre hechos ocurridos en el pasado reciente (I Semestre del año 2012) sobre aspectos relacionados con la función que desempeña el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la recreación del Adulto Mayor.

Según el período y secuencia del estudio: El estudio es de corte transversal por cuanto las variables estudiadas se plantean en un período de tiempo y espacio determinado del proceso de ocurrencia del fenómeno estudiado, como lo es la función que desempeña el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la recreación del Adulto Mayor.

Según el análisis y alcance de sus resultados: Nuestra investigación es descriptiva porque nos permitió determinar el impacto de los programas que

desarrolla el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) en la recreación del Adulto Mayor de la ciudad de León.

Área de Estudio: Geográficamente la investigación se realizó en las Instalaciones del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social INSS, de la ciudad de León, ubicadas de la esquina norte del paraninfo de la UNAN media cuadra abajo, en el barrio de El Sagrario, ya que esta institución es la encargada del desarrollo y cumplimiento de las actividades fomentadas en el PELSCAM.

Sus límites son:

Al norte con el Barrio San Felipe y San José.

Al sur con el Barrio El Laborío.

Al este con el Barrio de San Juan.

Al oeste con el Barrio Zaragoza.

Universo y Muestra.

Universo:

Está constituido por: 117 jubilados afiliados al PELSCAM de la ciudad de León.

Muestra:

Nuestra muestra está constituida por 40 jubilados (34% del universo), afiliados al PELSCAM, de la ciudad de León, mas los ocho representantes de las instituciones involucradas que actuaran en este estudio como informantes claves determinados en la segunda y tercera unidad de análisis.

Tipo de Muestreo:

El tipo de muestreo es Probabilístico aleatorio simple, ya que todos los miembros de nuestro universo podían ser parte de la muestra.

Unidades de Análisis:

Primera unidad de análisis: El centro de nuestra investigación son los adultos mayores jubilados, afiliados al programa PELSCAM que impulsa el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social INSS, de la ciudad de León, con quienes aplicaremos una encuesta.

Segunda unidad de análisis: Nuestros informantes claves a quienes entrevistaremos y que representan instituciones involucradas tales como el Ministerio de la familia, el INATEC sede León, La alcaldía municipal y la asociación de jubilados de León. En total cuatro representantes.

La tercera unidad de análisis, será auscultada a través de una entrevista a profundidad y está integrada por el delegado del INSS en León, la coordinadora municipal del PELSCAM y los trabajadores sociales que están laborando directamente con el PELSCAM en este municipio, para hacer un total de cuatro miembros.

Métodos e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para la obtención de la información necesaria para el estudio, se aplicaron los siguientes instrumentos:

Encuesta, diseñada para aplicar a jubilados.

Entrevista a Informantes Claves: Dirigidas a la Alcaldía Municipal, Ministerio de la familia, el Instituto nacional tecnológico INATEC y la asociación de jubilados de León.

Entrevistas Estructuradas dirigidas al delegado del INSS en León, laborando directamente con el PELSCAM.

Plan de tabulación, procesamiento y análisis.

Concluida la recolección de información obtenida de las encuestas aplicadas, las entrevistas aplicadas a los informantes claves, procedimos al análisis

interpretativo de la información para luego introducirla a un programa de informática (EXCEL), el que nos permitió realizar una serie de operaciones digitales, con los resultados obtenidos, dentro de los que podemos señalar porcentajes, gráficos y otras valoraciones relacionadas.

En otro momento de nuestro plan de tabulación, procesamiento y análisis de resultados, en correspondencia con el contenido de los objetivos específicos, procedimos a la realización del análisis de la información obtenida haciendo uso de la interpretación objetiva de los datos, mediante cuadros captura y variables y triangulación de resultados.

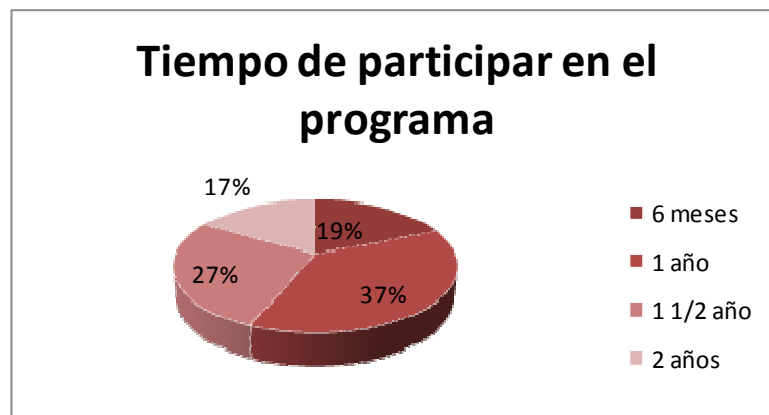
Todas estas operaciones, habiéndose concluido, nos facilitaron plantear las conclusiones del trabajo de investigación, atendiendo directamente al objetivo general y relacionando las recomendaciones con la justificación del estudio de investigación monográfica.

RESULTADOS.

Objetivo específico No. 1

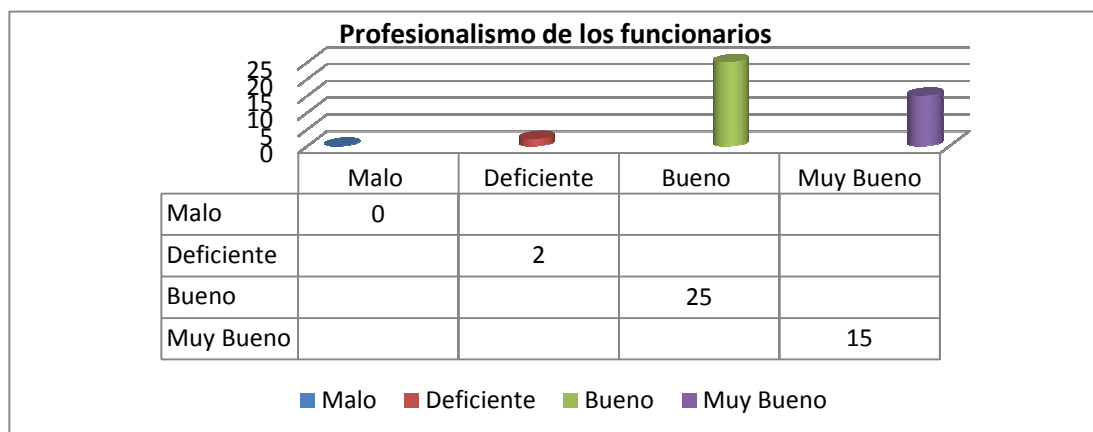
“Describir las ventajas del Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor que impulsa el INSS”

Tiempo de participar en el programa.



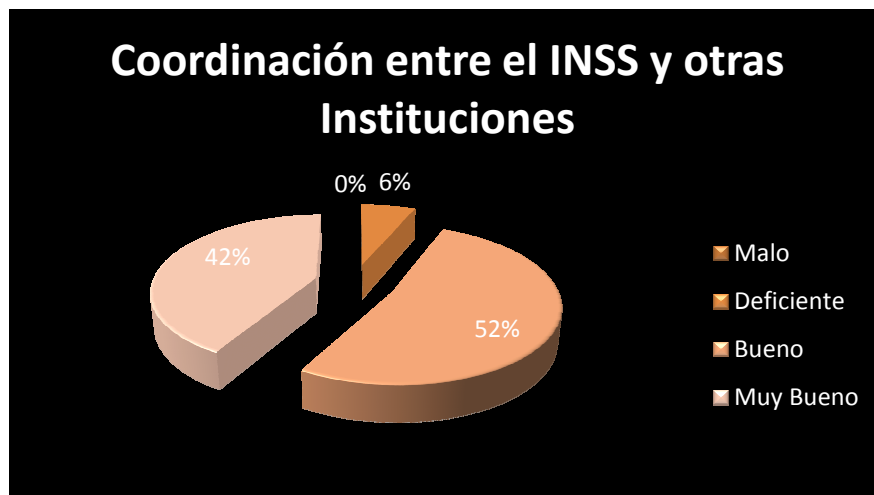
El 37% de los encuestados menciona tener 1 año de estar dentro del programa, un 27% menciona llevar año y medio en este programa, un 19% 6 meses y un 17% 2 años.

Valoración del profesionalismo de los funcionarios de PELSCAM.



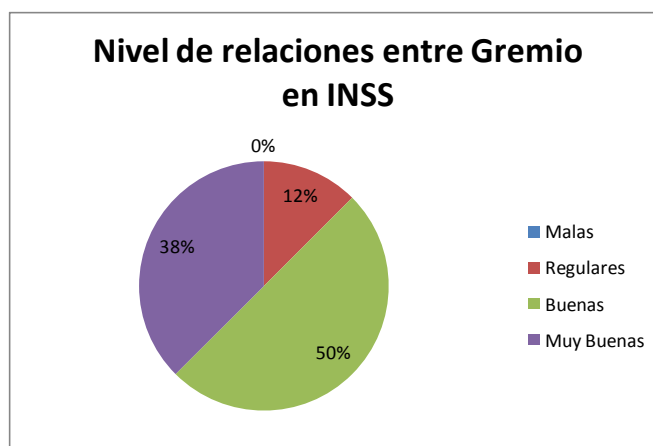
Al consultar sobre el nivel de profesionalismo de los funcionarios de PELSCAM 25 de los encuestados lo calificó como bueno, 15 calificaron como muy bueno el nivel de profesionalismo y sólo 2 personas los consideraron deficiente.

Grado de coordinación entre el INSS y otras Instituciones relacionadas con los adultos mayores.



Respecto al grado de coordinación entre el INSS y otras Instituciones en relación al tema del adulto mayor, el 94% de los encuestados considera como buenas y muy buenas las relaciones existentes.

Calificación de las relaciones inter-institucionales de la organización gremial con el INSS.



Sobre el nivel de relación entre el Gremio de jubilados y el INSS, 50% de estos responden que las relaciones son buenas, 38 consideran que son muy buenas y 12% las valoran como regulares.

Fondos de los que proviene el financiamiento del programa PELSACAM.



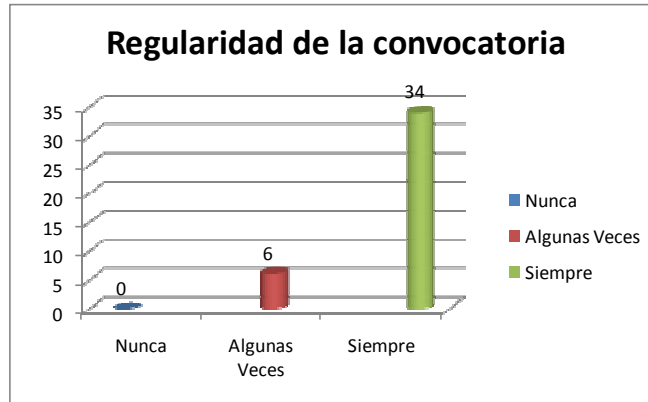
Al consultar sobre la procedencia de los fondos que impulsaban el programa PELSACAM, el 65% de los encuestados menciona que son de fondos del INSS, mientras un 35% respondió que de una cooperación inter-institucional entre el INSS y el INTAE.

Promoción de actividades recreativas por parte de PELSACAM.



El 100% de los encuestados afirma que PELSACAM realiza actividades recreativas con sus miembros.

Regularidad en la invitación a esas actividades recreativas.



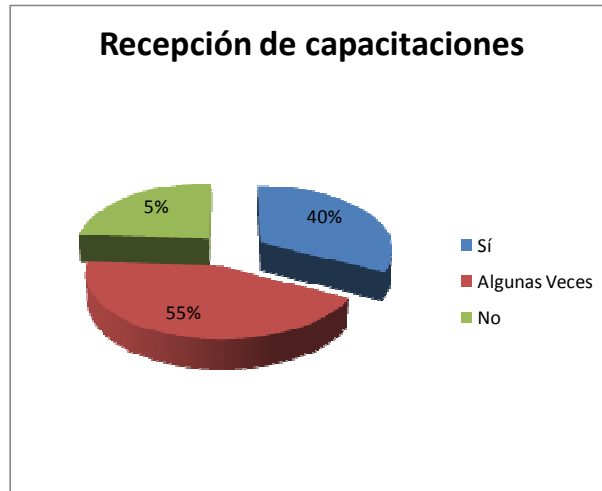
El análisis que arroja el siguiente cuadro demuestra que al preguntar sobre la convocatoria a las actividades recreativas 34 de los encuestados mencionaron que siempre se les invita a las actividades recreativas.

Tiempo invertido en las actividades laborales dentro del programa.



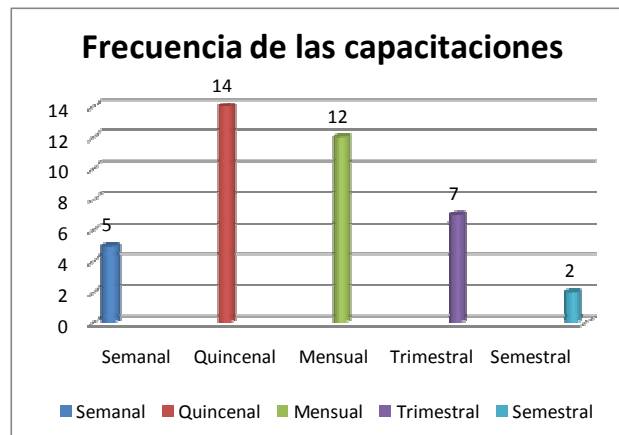
Al consultar sobre el tiempo invertido en las actividades laborales del programa 33 de los encuestados consideran que es poco y solo 3 consideran que es mucho.

Recepción de capacitaciones con las actividades que desarrolla PELSCAM



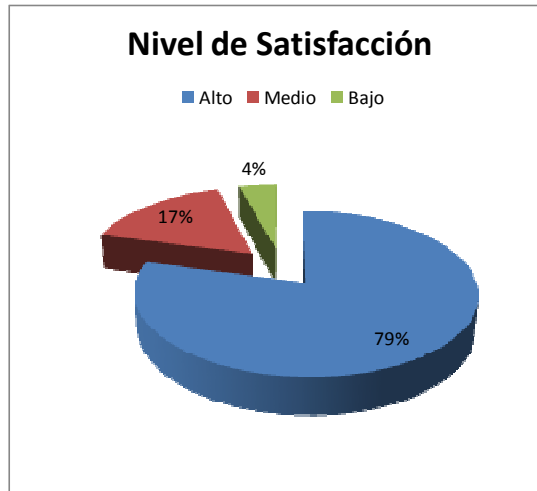
El 55% de los encuestados menciona recibir algunas veces capacitaciones relacionadas a actividades que desarrolla PELSCAM, 40% considera que siempre las recibe y un 5% que no.

Frecuencia de las capacitaciones



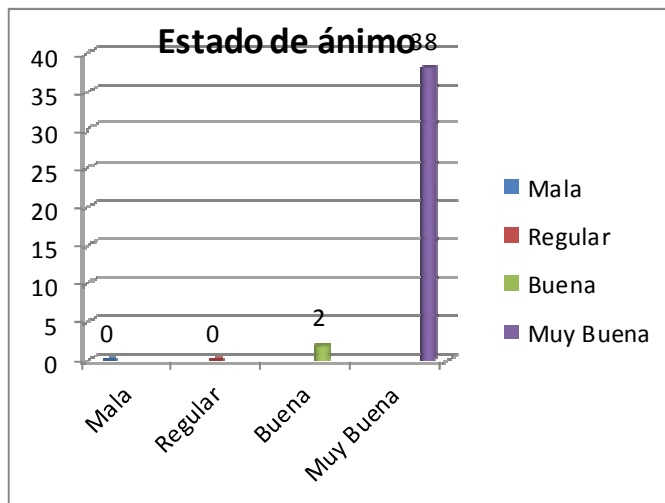
14 de los encuestados mencionan que las capacitaciones se realizan de forma quincenal y mensual 12, 7 mencionan de manera trimestral, 5 semanal y 2 semestral.

Nivel de satisfacción del adulto mayor con el programa PELSCAM.



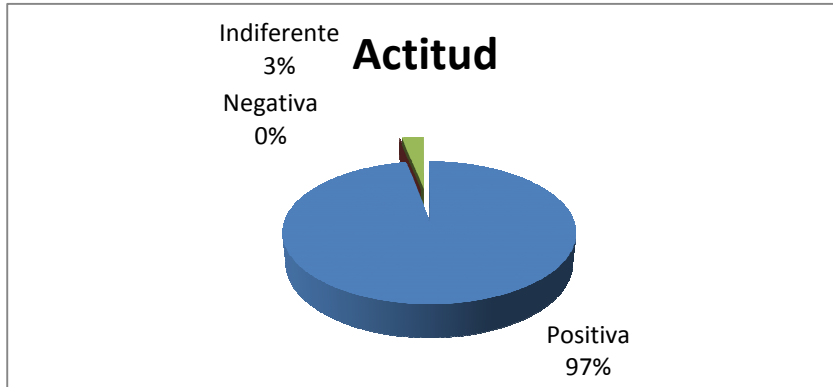
El 79% de los encuestados califica de satisfactorio ser parte del programa PELSCAM, el 17% considera tener un nivel medio de satisfacción y un 4% valora tener un bajo nivel de satisfacción.

Estado de ánimo de los adultos mayores dentro del programa.



38 de los encuestados menciona como muy bueno su estado de ánimo dentro del programa de PELSCAM.

Actitud que adoptan los adultos mayores frente a sus nuevos roles

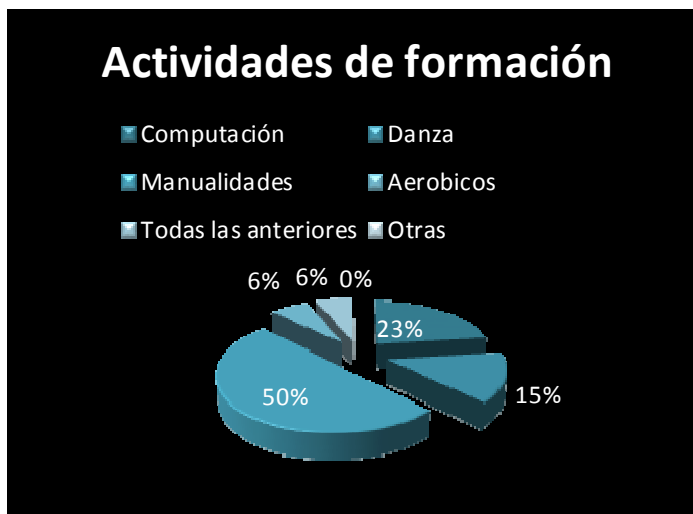


El 97% de los encuestados considera mantener una actitud positiva ante sus nuevos roles.

Objetivo específico No.2

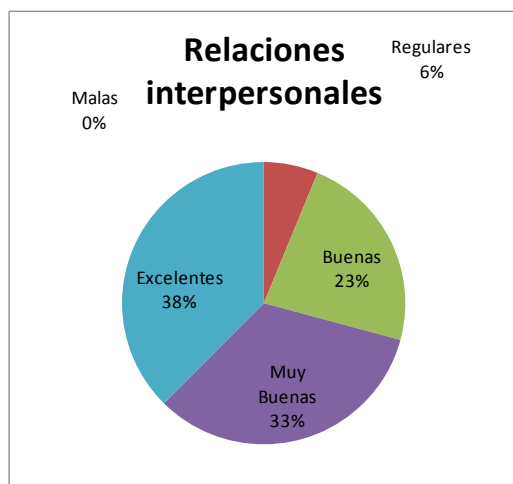
Detallar los beneficios que adquieren los adultos mayores al estar integrados al programa PELSCAM para sí y sus familiares.

Actividades de formación impulsadas por PELSCAM



Consultando sobre las actividades de formación que reciben en PELSCAM el 50% responde estar integrado en Manualidades, 23% en Computación, 15% en Danza y en aeróbicos y todas las actividades anteriores 6% cada uno.

Relaciones interpersonales entre los miembros que participan del programa.

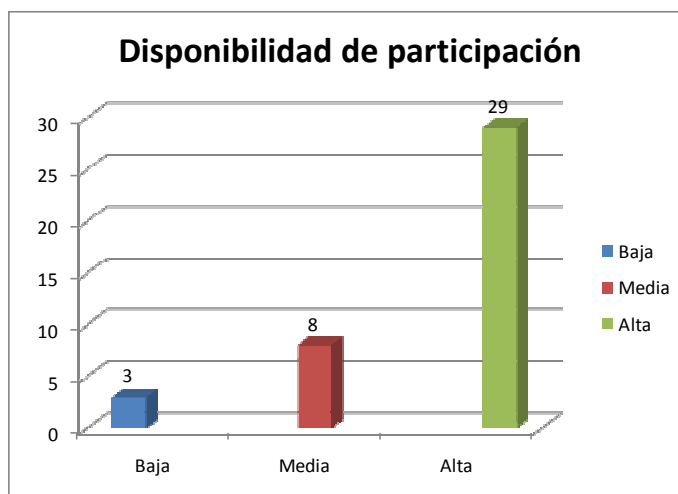


El 38% de los encuestados califica de excelentes las relaciones entre los miembros que participan del programa PELSCAM, el 33% como muy buenas y el 23% como buenas.

Objetivo específico No3.

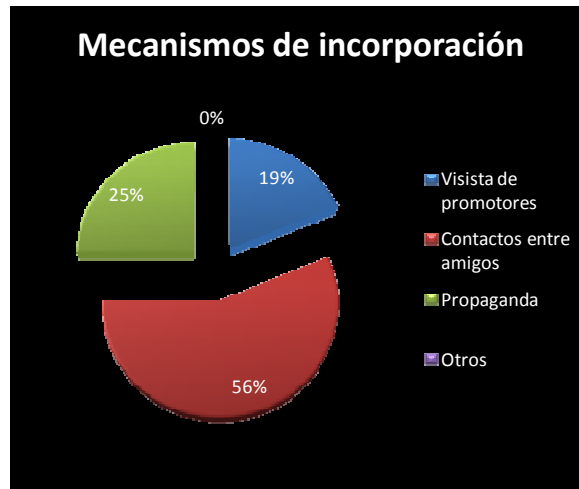
Comprobar el grado de participación de los adultos mayores en las actividades que realiza el PELSCAM - INSS

Disponibilidad de los adultos mayores de participar en el programa PELSCAM.



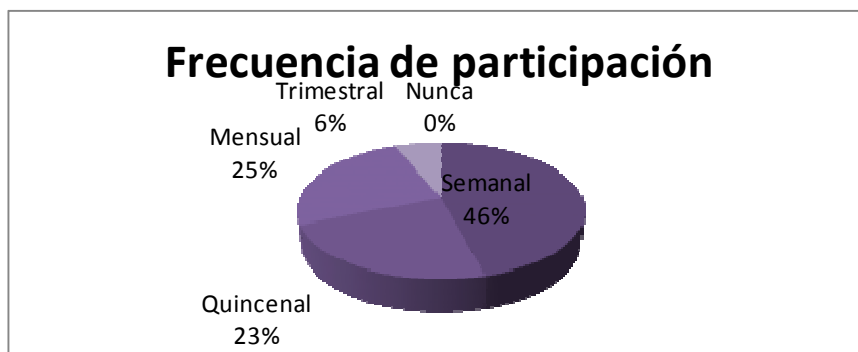
Al consultar sobre la disponibilidad del adulto mayor de participar en el programa, 29 de los encuestados mencionó que existe una alta disponibilidad, 8 personas respondieron que esa disponibilidad es media y 3 consideran que existe una baja disponibilidad.

Forma de incorporar al Adulto Mayor al programa PELSCAM



Los encuestados, al consultarles por medio de que mecanismo se incorporaron al programa PELSCAM, el 56% respondió que mediante el contacto con amigos que ya participaban, un 25% respondió que a través de las visitas de los promotores del programa y un 19% oyendo propaganda sobre el programa.

Frecuencia de participación en las actividades recreativas.



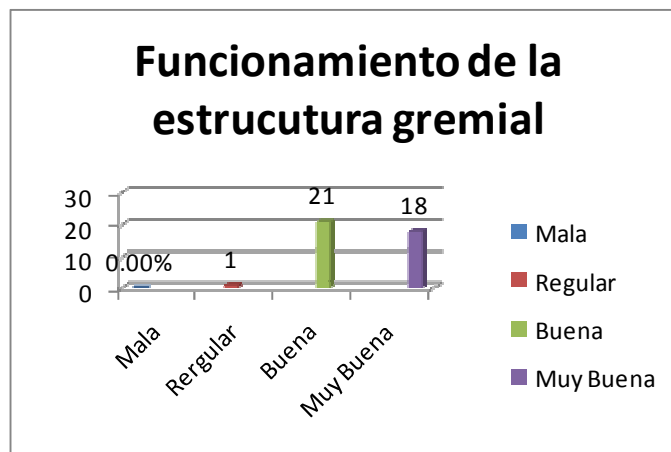
Sobre la frecuencia de participación en las actividades recreativas el 46% de los encuestados menciona que participa semanalmente, el 25% lo hace mensual, 23% quincenal y un 6% asiste trimestralmente.

Existencia de una organización gremial que represente al adulto mayor



Al consultar sobre la existencia de una organización gremial que los represente el 90% contestó que sí existe una organización gremial.

Calificación del funcionamiento de las estructuras de la organización gremial

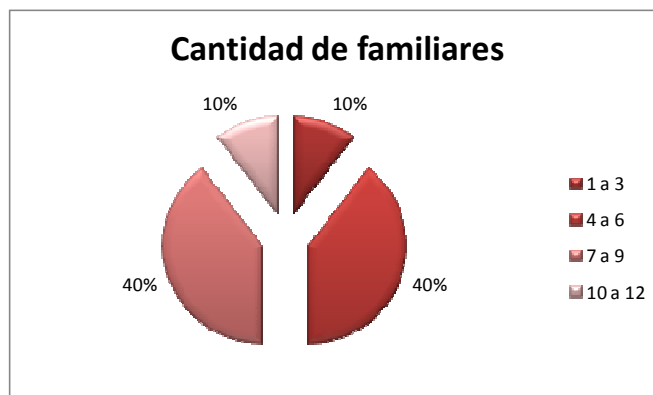


Sobre el funcionamiento de la estructura gremial, 21 de los encuestados considera que funciona bien, 18 que muy bien y 1 persona considera que su funcionamiento es regular.

Objetivo específico No 4

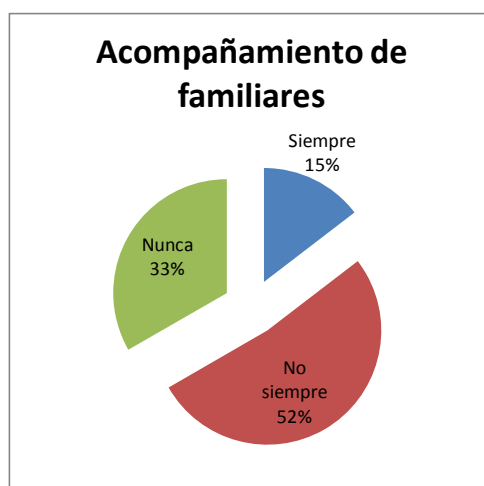
Valorar la disposición de la familia de apoyar el programa PELSCAM, para la inclusión de los adultos mayores en las diversas actividades que se promueven en su beneficio.

Cantidad de integrantes de la familia nuclear.



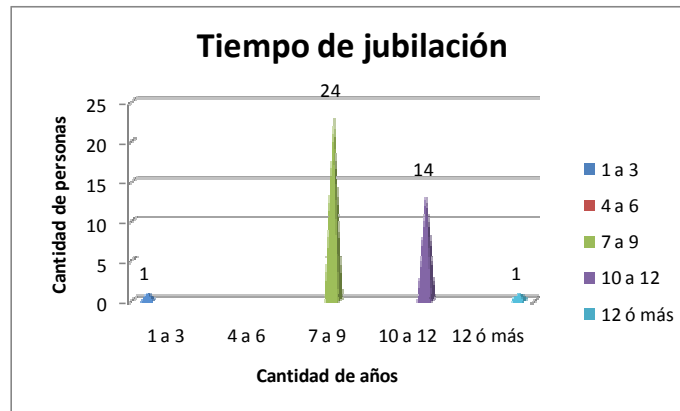
En relación a la cantidad de personas que componen su familia nuclear, el 80 % de los encuestados respondieron tener familias entre 7 a 9 miembros y de 4 a 6 miembros, cada uno con el 40 % del total, el restante 20 % respondieron tener núcleos familiares entre los 1 a 3 familiares y los 10 a 12.

Acompañamiento de familiares para asistir a las actividades.



El 52% de los encuestados asegura que no siempre recibe acompañamiento de sus familiares a las actividades recreativas, un 33% nunca es acompañado y a un 15% siempre lo acompaña un familiar.

Tiempo de haberse jubilado



En referencia a esta pregunta, 24 de los encuestados respondieron haberse jubilado desde hace 7 a 9 años, 14 respondieron desde hace 10 años, 1 respondió que lleva 12 o más años y de igual forma sólo 1 respondió tener de 1 a 3 años de jubilación.

Objetivo específico No.5

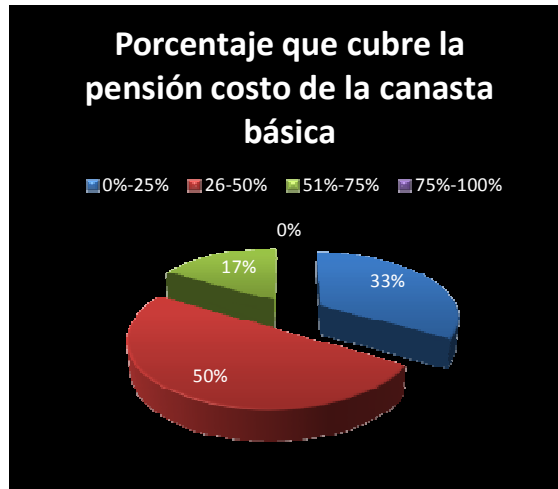
Caracterizar la situación socioeconómica en la que viven los adultos mayores que están integrados al programa PELSCAM – INSS.

Ocupaciones laborales desempeñadas por los adultos mayores.



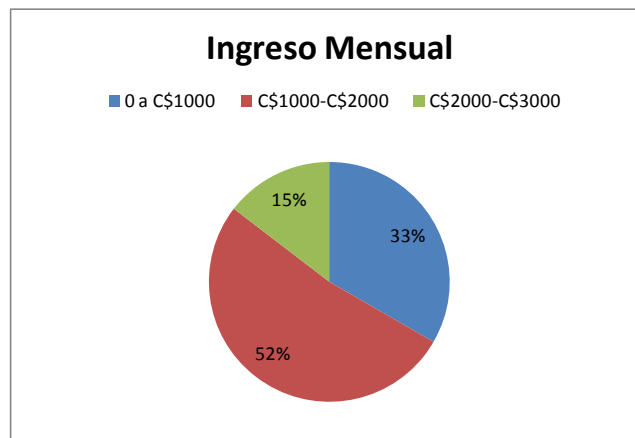
Al consultar sobre la ocupación laboral que desempeñaban antes de su jubilación el 42% respondió haber sido empleado público, un 25% ser maestro, 23% obrero y un 10% comerciante.

Relación entre pensión de jubilación y canasta básica.



El siguiente gráfico expone que el ingreso recibido producto de la jubilación no cubre el 50% de la canasta básica según el 82% de los encuestados.

Ingreso mensual de los señores mediante la elaboración y comercialización de manualidades.



Sobre la comercialización de manualidades el 52% de los encuestados menciona que se reporta un ingreso de C\$ 1000 a C\$ 2000 córdobas mensuales, el 33% calcula que este ingreso es bajo los C\$ 1000 y el 15% afirma que supera los C\$ 2000.

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Según Iraima Uzcategui los tipos de recreación artística, cultural, deportiva y pedagógica tienen por finalidad principal el mantenimiento, desarrollo y recuperación de habilidades diversas; servir de estímulo de la creatividad y posibilitar experiencias que contribuyan al bienestar y autoestima de los participantes. Por otra parte, estas actividades propician el establecimiento de relaciones interpersonales y la integración social de los sujetos, con independencia de sus favorables efectos sobre la salud y el bienestar psicológico.

La eficacia del programa que impulsa el INSS es productiva, ya que apenas una minoría expresó estar insatisfecho del servicio que le brindan y la mayoría dijo estar satisfecho en alguna medida, razón por la cual pensamos que los beneficios que reciben a través de este programa son de gran provecho para su bienestar físico, económico, cultural (danza, manualidades, capacitaciones, excursiones, etc.).

Esto nos indica, que los adultos mayores, no se sienten excluidos por su edad en el área laboral y en sus relaciones interpersonales, además esto ayuda a que se sientan aceptados por la sociedad y útiles a la misma, dándoles una estabilidad psicológica y una autoestima considerada.

Conforme El Plan Nacional de Desarrollo Humano nos dice que el Programa de atención a las personas mayores, tiene como principio el desarrollo de relaciones estrechas entre las instituciones públicas, privadas y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la persona adulta mayor, con el fin de garantizar un enfoque integral y participativo. La creación y redefinición de los clubes de adultos mayores es la estrategia que impulsa este Ministerio como la oportunidad de construir espacios sociales de difusión y participación entre los adultos mayores.

Podemos observar que en su totalidad los adultos mayores o familiares está integrado a algún tipo de actividad de formación y en las relaciones interpersonales la mayoría dice tener relaciones excelentes, en porcentaje mínimo regular, entre otros que son buenas y el y un 38% que son muy buenas.

Los resultados destacan con bastante claridad los beneficios que han venido teniendo los adultos mayores y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de estos, no sólo en los pocos recursos económicos que ellos están percibiendo, sino el enorme beneficio logrado en lo emocional y en lo socio afectivo, el programa ha facilitado las relaciones interpersonales con sus pares, esto se evidencia que el programa está siendo efectivo para los adultos mayores.

De acuerdo a consulta en www.urbeetius.org/news/38/adultosmayores.pdf la sociedad valora sólo al hombre activo, que es aquel que es capaz de trabajar y generar riquezas. El anciano suele estar jubilado y es una persona no activa, pero tiene más posibilidades de aportar sus conocimientos y realizar nuevas tareas comunitarias. Su papel gira alrededor de dos grandes actividades: la actividad laboral y las tareas comunitarias, tales como asociaciones, sindicatos, grupos políticos. El hecho de envejecer modifica el rol que se ha desarrollado, pero no el individual.

El grado de participación de los adultos mayores es alta y solo un mínimo tiene una participación baja, estos datos son muy importantes, ya que podemos observar que la mayoría de ellos/as están integrados a diversas actividades que impulsa el programa y esto permite que tengan un mejor desempeño en la sociedad y en su familia, sintiéndose útil por sus conocimientos adquiridos a lo largo de su vida.

Según la Lic. Dulce Lorena Martínez dice que la familia es fundamental para la estabilidad emocional y social del adulto mayor, ya que la familia sirve de apoyo para el desarrollo de la nueva etapa de la vida del adulto mayor.

En lo referente a la disposición de la familia de apoyar a sus familiares con las actividades del programa PELSCAM, encontramos que más de la mitad de los encuestados aseguraron que no siempre reciben acompañamiento de sus familiares a las actividades recreativas, un porcentaje menor opino que nunca es acompañado y a un porcentaje mínimo que siempre lo acompaña un familiar. Esto se debe a que la mayoría de sus familias no disponen del tiempo necesario para acompañar a los ancianos a en sus actividades de recreación y estos se enfocan más en sus actividades laborales educativas y para beneficio propio.

Sin embargo estos resultados deben interpretarse como una amenaza para el programa, ya que nos están indicando que hay que trabajar más con la familia de los adultos mayores organizados en el programa para que esta les brinde un mejor apoyo en sus actividades y así puedan sentirse más satisfechos.

Iraima uzcategui expresa: “El hombre y la mujer en cada una de sus etapas incluyendo la vejez, deben recibir una educación y orientación adecuada que les permita tener pleno disfrute de su salud. Las personas de 60 años como parte importante de cualquier comunidad son elementos claves para la aplicación de programas educativos en la salud; dentro del proceso educativo existe un aspecto olvidado que constituye la recreación para la salud del adulto mayor.

Los datos nos revelan que un mínimo porcentaje no reciben capacitaciones y casi la mitad que si las recibe la mayoría algunas veces. Determinamos que a los adultos mayores les satisface estar informados y aprender sobre diversos temas que eleven su nivel educativo y de salud el cual mejora su calidad de vida y previenen afectaciones propias de su edad.

Según Lic. María del Rosario Salmerón Mejía (coordinadora PELCANS) EL programa permite y promueve, en determinados grados, dada las condiciones físicas de los y las adultas(os) mayores, la generación de recursos económicos con la producción y comercialización de manualidades que son

ofertadas por sus productores mismos al resto de jubilados los días de pago y en general en las ferias en donde ellos participan.

Podemos observar que la mitad está integrado en manualidades y luego se divide el porcentaje dentro de computación, danza, aeróbicos y demás actividades, Observamos que la mayoría de adultos mayores están integrados en manualidades, encontrando los mismos un beneficio propio, formando una cultura emprendedora y productiva para el desarrollo económico sostenible en la sociedad.

El plan Nacional de Desarrollo humano dice que el incremento de la calidad de vida de la población latinoamericana en general, y de los ancianos en particular, es un tema recurrente en los objetivos de los planes, programas y políticas en aquellos países donde existen dirigidos a las personas de edad de la región. Se corre el riesgo de poner en marcha programas y políticas sociales cuyos objetivos finales no estarán claros para los planificadores y tampoco para los destinatarios.

La situación socioeconómica de los adultos mayores nos indica que es baja ya que la mayoría dice que sus ingresos no cubren la mitad canasta básica lo que nos indica que el nivel económico de los adultos mayores es bajo ya que carecen de una canasta básica completa que satisfaga todas las necesidades básicas de los adultos mayores.

Todo lo anterior nos indica que el Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del adulto mayor PELSCAM que impulsa el INSS, no sólo ha impactado en la búsqueda de alternativas de auto sostenibilidad económica, sino que ha procurado una integración familiar y el mejoramiento de las condiciones psicosociales del individuo, que pese a su edad avanzada se sientan bien emocionalmente e integrados/as a la sociedad.

CONCLUSIONES.

El 79% de los jubilados están satisfechos con el programa PELSCAM y consideran que el programa es eficaz, además el 100% de los participantes obtienen beneficios del programa en la salud, educativo recreativo y cultural

El 95% frecuentemente menciona recibir las actividades que desarrolla el PELSCAM que ayudan al crecimiento de los adultos mayores considerando que estas son fundamentales para su desarrollo social educativo y la prevención de enfermedades.

La participación de los adultos en actividades de formación beneficia una cultura proactiva para el desarrollo socio económico ante la sociedad con la creación de artículos hechos por sus propias manos.

El grado de participacion de los adultos mayores al programa es alto, pero existe un poco apoyo de la familia al programa, lo que pone en riesgo la estabilidad del mismo.

La situación socioeconómica es baja, ya que el 82% de los paticipantes expresaron que sus ingresos no cubren ni el 50% de la canasta básica.

La recreación del adulto mayor es fundamental para su salud, les ayuda a relacionarse con el mundo actual estando informados y felices con su entorno.

RECOMENDACIONES.

A los adultos mayores, estimular al resto de sus compañeros, de modo que más adultos mayores se incorporen a este con el propósito de promover una vejez más útil y placentera, para que gocen de los beneficios del programa.

Al Ministerio de la Familia, reconocer el impacto positivo del programa PELSCAM en los adultos mayores para fortalecerlo económicamente e institucionalmente, ya que la tercera edad es uno de los segmentos más golpeados por la situación de pobreza y por la disfuncionalidad familiar.

Al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), mejorar la atención en el campo de la salud y en la parte cultural, ampliando la cobertura de servicios que requieren los adultos mayores organizados, procurando hacer extensivo el programa a otros jubilados que no participan de este beneficio.

Al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), ampliar la cobertura de los estudios técnicos a los hijos de los jubilados que por su condición de pobreza no pueden acceder a la universidad o no pueden concluir sus estudios de secundaria. Ampliar las capacitaciones de la prestación de servicios en otras ramas como es la hotelería y otros en los cuales se puedan reinsertar a los adultos mayores a actividades y manualidades que ellos puedan desempeñar.

A la Asociación de Jubilados de León, promover desde este gremio la inclusión de los jubilados en el programa PELSCAM, por cuanto el total de jubilados que reciben estos beneficios que ofrece este programa es reducido en relación con la cantidad de jubilados que tiene el municipio de León.

A la Alcaldía Municipal de León, redireccionar las políticas públicas orientadas a este sector social y unificar esfuerzos entre el PELSCAM y los programas municipales que, desde la Alcaldía se ofrece a los adultos mayores.

A los Trabajadores Sociales que laboran en el INSS, específicamente quienes están directamente vinculados al programa, que fortalezcan el trabajo

de reclutamiento de los jubilados en aras de crecer en miembros adultos mayores participantes del programa. También Trabajar con las familias de los adultos mayores para crear una cultura de concientización sobre la importancia que tienen los adultos mayores en la sociedad.

A las familias de los adultos mayores, recomendamos un mayor involucramiento junto a sus ancianitos/as en las actividades que el programa realiza a fin de lograr que se sientan mejor y más alegres con sus compañeros/as, contribuyendo así a la integración familiar.

Bibliografía.

1. Cabanellas Guillermo/Diccionario jurídico/1990.
2. Casa Xilonem/PELSCAM/INSS/2007
3. El Adulto Mayor en Nicaragua/Adelmo Sandino/2012.
4. El rol del adulto mayor en la familia/Lic. Dulce Lorena Martínez.
5. Historia del Trabajo Social en Nicaragua/Unidad Didáctica, departamento de Trabajo Social UNAN – LEON /2000.
6. http://www.urbeetius.org/news/38/adultos_mayores.pdf
7. La recreación y su importancia para los adultos. Iraima Uzcategui.
8. Ley Orgánica de la seguridad social de Nicaragua/INSS/Decreto No 974/03-1982/artículo 52.
9. Marco conceptual/Ley del Adulto Mayor/asamblea Nacional/2013.
10. Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor/PELSCAM/INSS/2010.
11. Plan Nacional de Desarrollo Humano actualizado; 2009-2011/gobierno central.

ANEXOS

Anexo No. 1
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ENCUESTA

El presente instrumento de Recolección de información está dirigido a una muestra de 40 jubilados, afiliados al PELSCAM, en la ciudad de León, a fin de recopilar información para determinar el impacto social de este Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor en la ciudad de León.

I- DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO:

Edad: _____

Sexo _____

Barrio en que vive: _____

Estado civil _____

Número de miembros que conforman la familia nuclear _____

II. Marque con una x la o las respuestas que considere acertadas. Observe que hay preguntas con múltiples respuestas.

1. Tiempo de participar en el programa:

- a) Seis meses.
- b) Un año.
- c) Año y medio
- d) Dos años.
- e) De tres a más años.

2. El grado de coordinación que usted percibe entre el INSS y otras instituciones relacionadas con los adultos mayores es:

- a) Muy bueno.
- b) Bueno.
- c) Deficiente.
- d) Malo.

3. La disponibilidad que tienen los adultos mayores de participar en el programa PELSCAM es:

- a) Alta.
- b) Media.
- c) Baja.

4. ¿De qué forma o manera lograste incorporarte al programa PELSCAM?

- a) Me visitaron las promotoras del organismo. ____
- b) Una amiga/o me invitó. ____
- c) A través de la propaganda. ____
- d) Otro. ____ Especifique _____

5. El programa PELSCAM, que impulsa el INSS, ¿promueve actividades recreativas dirigidas a ustedes? Si ____ No ____

6. Regularmente ¿sos invitado a estas actividades?

- a) Siempre me invitan
- b) Algunas veces lo hacen
- c) Nunca me invitan.

7. ¿Con que frecuencia participas en estas actividades recreativas?

- a) Una vez a la semana.
- b) Cada 15 días.
- c) 1 vez al mes.
- d) Nunca.

8. ¿Tienen ustedes organización gremial que los represente ante el INSS?

- a) Si ____ b) No ____

9. (si su respuesta es afirmativa) ¿Cómo calificaría usted el funcionamiento de las estructuras de esta organización gremial?

- a) Muy Buenas.
- b) Buenas.
- c) Regulares.
- d) Malas.

10. ¿Cómo calificaría las relaciones inter institucionales que tiene su organización gremial con el INSS?

- a) Muy Buenas.
- b) Buenas.
- c) Regulares.
- d) Malas.

11. ¿Consideras que el tiempo que inviertes en las actividades laborales dentro del programa es?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Nada

V.DATOS SOCIALES:

1. ¿Recibe capacitaciones relacionadas con las actividades que desarrolla el PELSCAM?

- a) Si.
- b) No.
- c) Algunas veces.

2. ¿Qué tipo de actividades de formación impulsa el PELSCAM – INSS?

- a) Cursos de computación.
- b) Cursos de manualidades
- c) Danza
- d) Otros, Especifique. _____

3. ¿Con que frecuencia ha recibido estas capacitaciones?

- d) Semanal.
- e) Quincenal.
- f) Mensual.
- g) Trimestral.

4. ¿Ha recibido capacitaciones, en esta misma temática, por otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales?

- a) Si: _____ b) No: _____

5. Si su respuesta es afirmativa especifique:

6. ¿Qué niveles de satisfacción tiene usted del programa PELSCAM?

- a) Alto.
- b) Medio.
- c) Bajo.

- 7. ¿Recibe acompañamiento de tu familia para asistir a Las actividades del programa PELSCAM?**
- a) Siempre. _____
 - b) No Siempre _____
 - c) Nunca _____
- 8 ¿Cómo calificaría usted las relaciones interpersonales que sostiene con los otros miembros que participan de este programa?**
- d) Excelentes
 - e) Muy buenas
 - f) Buenas
 - g) Regulares
 - h) Malas.
- 9. ¿Qué actitud usted adopta frente a los nuevos roles que acostumbran los adultos mayores?**
- a) Positiva
 - b) Negativa
 - c) Indiferencia.

MUCHAS GRACIAS.

Anexo No. 2
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ENTREVISTA

El presente instrumento de Recolección de información está dirigido, a nuestros informantes claves que representan instituciones involucradas tales como el Ministerio de la familia, el INATEC sede León, La alcaldía municipal y la asociación de jubilados de León. En total cuatro representantes a fin de recopilar información para determinar el impacto social de este Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor en la ciudad de León.

I- DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Edad: _____

Sexo_____

Institución en la que labora _____

II- DATOS FAMILIARES SOBRE LOS ADULTOS MAYORES:

1. En términos porcentuales, ¿cuál es el estado civil de los adultos mayores que participan del programa PELSCAM en la ciudad de León?

2. ¿Cuántos miembros promedio, conforman la familia nuclear de estos adultos mayores?

d) DATOS INSTITUCIONALES:

1. Tiempo promedio que tienen los adultos mayores de haberse jubilado.

2. Tiempo promedio que tienen los adultos mayores de participar en el programa.

3. Las ocupaciones laborales desempeñadas que más prevalecen entre los adultos mayores en estudio son (Maestra(o), Empleado(a) público, Obrero, Comerciante, otras, Especifique _____)

4. **¿De qué fondos proviene el financiamiento que recibe el programa PELSCAM?**
 5. **¿Como considera que es el nivel de confianza que tienen los adultos mayores sobre el profesionalismo de los funcionarios que dirigen el PELSCAM?**
 6. **¿Cómo considera que es el grado de coordinación entre el INSS y otras instituciones relacionadas con los adultos mayores?**
 7. **¿Cómo calificaría usted la disponibilidad que tienen los adultos mayores de participar en el programa PELSCAM? (Alta, Media, Baja.)**
 8. **¿De qué forma o manera logran la incorporación de los adultos mayores, al programa PELSCAM?**
 9. **El programa PELSCAM, que impulsa el INSS, ¿promueve actividades recreativas dirigidas a los y las adultos(as) mayores?? Si ___ No ___**
 10. **Regularmente ¿son invitados los adultos mayores a estas actividades?**
 11. **¿Con que frecuencia participan estos señores en estas actividades recreativas?**
 12. **Los adultos mayores ¿Tienen organización gremial que los represente ante el INSS?**
 13. **(si su respuesta es afirmativa) ¿Cómo calificaría usted el funcionamiento de las estructuras de esta organización gremial?**
-
1. **¿Cómo calificaría las relaciones inter institucionales que tiene esta organización gremial de los adultos mayores con el INSS?**

IV. DATOS SOCIOECONÓMICOS.

- 1. Con la pensión de jubilado, estos, ¿en qué porcentaje pueden cubrir la canasta básica?**
- 2. ¿Cuál es el ingreso promedio mensual que estos señores(as) adquieren mediante la elaboración y comercialización de manualidades?**
- 3 ¿Cómo consideras que es el tiempo que invierten los adultos mayores en las actividades laborales dentro del programa PELSCAM? (Mucho, poco, nada.)**

V.DATOS SOCIALES:

- 1. ¿Reciben los adultos mayores capacitaciones relacionadas con las actividades que desarrolla el PELSCAM?**
- 2. ¿Qué tipo de actividades de formación, relacionadas con las actividades que ellos realizan, impulsa el PELSCAM – INSS?**
- 3 ¿Con que frecuencia han recibido estas capacitaciones?**
- 4 ¿Han recibido capacitaciones, en esta misma temática, por otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales?**
- 5 ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción tienen los adultos mayores con el programa PELSCAM? (Alto, Medio, Bajo.)**
- 6. ¿Los adultos mayores integrados en el PELSCAM reciben acompañamiento de sus familiares para asistir a las actividades programadas?**
- 7 ¿Cómo calificaría usted las relaciones interpersonales que sostienen Los miembros que participan de este programa?**
- 8 ¿Cómo calificaría usted el estado de ánimo habitual que presentan los adultos mayores dentro del programa?**

9 ¿Qué actitud adoptan los adultos mayores frente a los nuevos roles que acostumbran los Jubilados?

MUCHAS GRACIAS.

Anexo No. 3
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN - LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.
ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

El presente instrumento de Recolección de información está dirigido, a la tercera unidad de análisis integrada por el delegado del INSS en León, la coordinadora municipal del programa y los trabajadores sociales que están laborando directamente con el PELSCAM, para hacer un total de cuatro miembros, a fin de recopilar información para determinar el impacto social de este Programa Educativo, Laboral, de Salud y Cultura del Adulto Mayor en la ciudad de León.

I- DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Edad: _____

Sexo _____

Institución en la que labora _____

II DATOS INSTITUCIONALES:

1. **Tiempo promedio que tienen los adultos mayores de haberse jubilado.**
2. **Tiempo promedio que tienen los adultos mayores de participar en el programa.**
3. **Las ocupaciones laborales desempeñadas que más prevalecen entre los adultos mayores en estudio son (Maestra(o), Empleado(a) público, Obrero, Comerciante, otras, Especifique _____)**
4. **¿De qué fondos proviene el financiamiento que recibe el programa PELSCAM?**
5. **¿Cómo considera que es el nivel de confianza que tienen los adultos mayores sobre el profesionalismo de los funcionarios que dirigen el PELSCAM?**
6. **¿Cómo considera que es el grado de coordinación entre el INSS y otras instituciones relacionadas con los adultos mayores?**
7. **¿Cómo calificaría usted la disponibilidad que tienen los adultos mayores de participar en el programa PELSCAM? (Alta, Media, Baja.)**

8. ¿De qué forma o manera logran la incorporación de los adultos mayores, al programa PELSCAM?
9. El programa PELSCAM, que impulsa el INSS, ¿promueve actividades recreativas dirigidas a los y las adultos(as) mayores?? Si ____ No ____
10. Regularmente ¿son invitados los adultos mayores a estas actividades?
11. ¿Con que frecuencia participan estos señores en estas actividades recreativas?
12. Los adultos mayores ¿Tienen organización gremial que los represente ante el INSS?
13. (si su respuesta es afirmativa) ¿Cómo calificaría usted el funcionamiento de las estructuras de esta organización gremial?
- 14 ¿Cómo calificaría las relaciones inter institucionales que tiene esta organización gremial de los adultos mayores con el INSS?

III. DATOS SOCIOECONÓMICOS.

2. Con la pensión de jubilado, estos, ¿en qué porcentaje pueden cubrir la canasta básica?
3. ¿Cuál es el ingreso promedio mensual que estos señores(as) adquieren mediante la elaboración y comercialización de manualidades?
- 4 ¿Cómo consideras que es el tiempo que invierten los adultos mayores en las actividades laborales dentro del programa PELSCAM? (Mucho, poco, nada.)

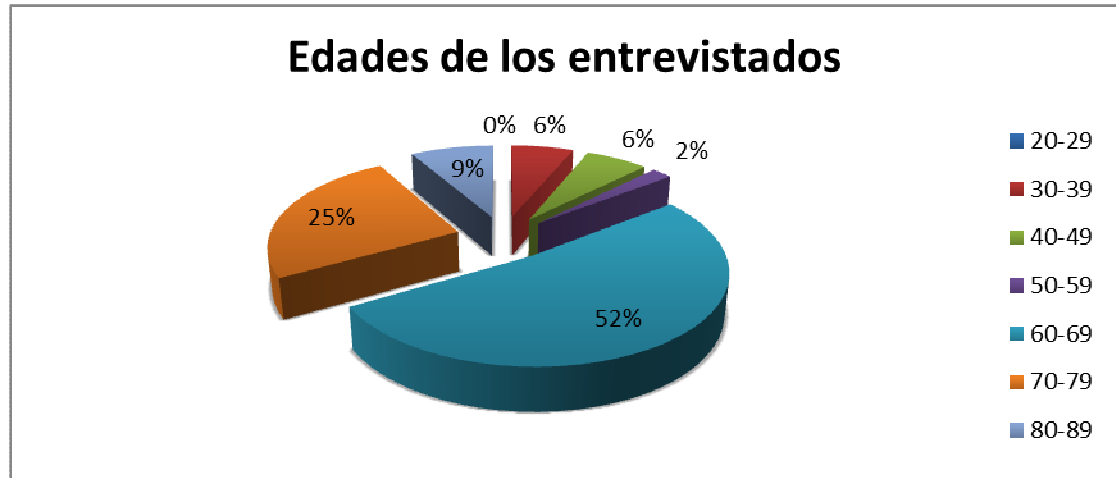
IV.DATOS SOCIALES:

- 1. ¿Reciben los adultos mayores capacitaciones relacionadas con las actividades que desarrolla el PELSCAM?**
- 2. ¿Qué tipo de actividades de formación, relacionadas con las actividades que ellos realizan, impulsa el PELSCAM – INSS?**
- 3. ¿Con que frecuencia han recibido estas capacitaciones?**
- 4. ¿Han recibido capacitaciones, en esta misma temática, por otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales?**
- 5. ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción tienen los adultos mayores con el programa PELSCAM? (Alto, Medio, Bajo.)**
- 6. ¿Los adultos mayores integrados en el PELSCAM reciben acompañamiento de sus familiares para asistir a las actividades programadas?**
- 7. ¿Cómo calificaría usted las relaciones interpersonales que sostienen los miembros que participan de este programa?**
- 8. ¿Cómo calificaría usted el estado de ánimo habitual que presentan los adultos mayores dentro del programa?**
- 9. ¿Qué actitud adoptan los adultos mayores frente a los nuevos roles que acostumbran los Jubilados?**

MUCHAS GRACIAS.

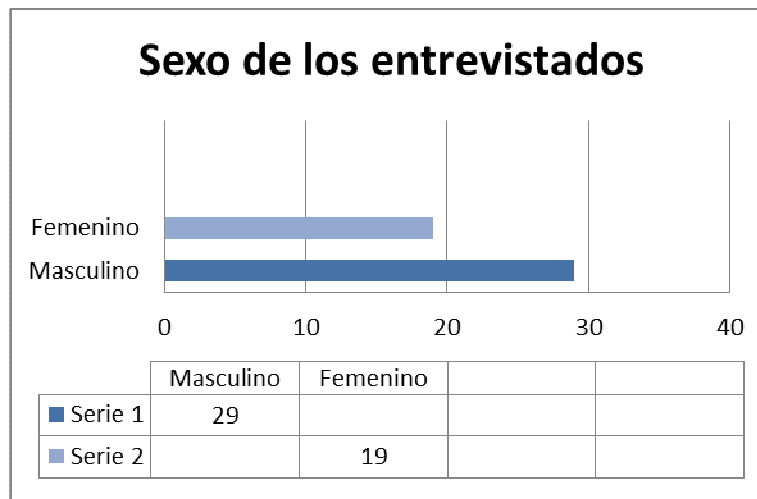
Anexos 4

Edad de los encuestados y entrevistados.



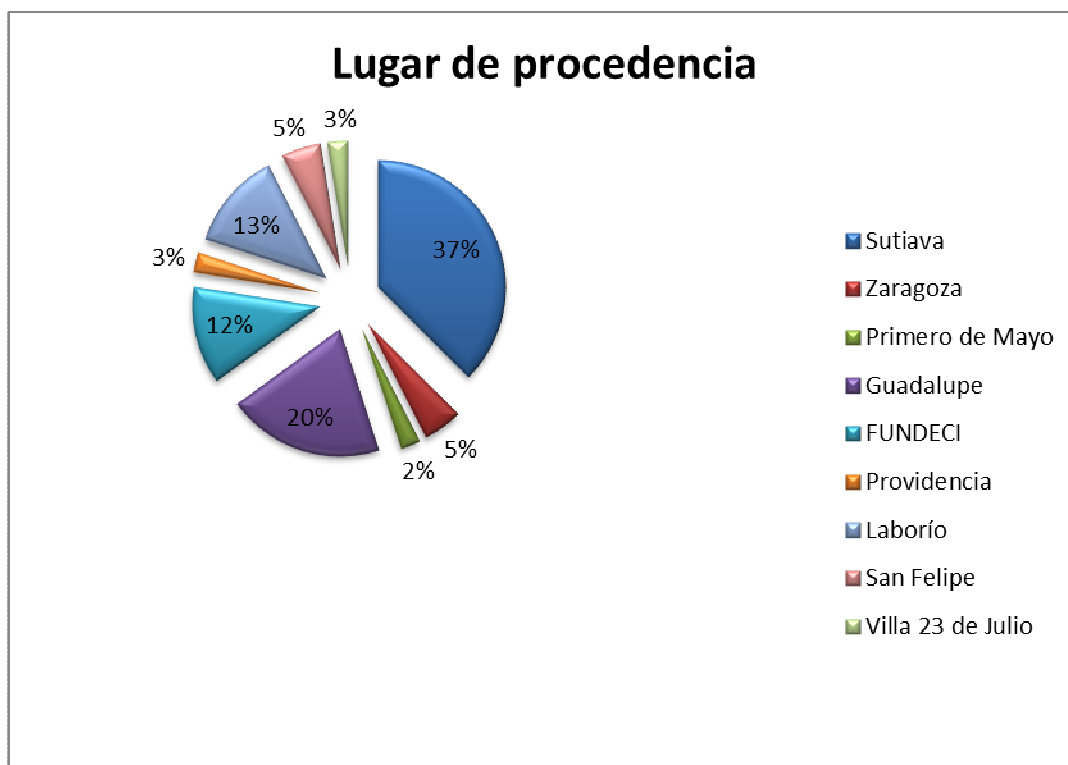
En el presente gráfico podemos observar que la mayor cantidad de personas entrevistadas y encuestadas oscilan en edades entre los 60 a 69 años con un 52% y de los 70 a 79 años representando el 25%; las personas con una edad entre los 80 a 89 años representan el 9%; con 6% encontramos a personas entre los 30 a 39 años y de los 40 a 49 y por último solo el 2% de los encuestados oscila en edades entre los 50 a 59 años.

Sexo de los entrevistados

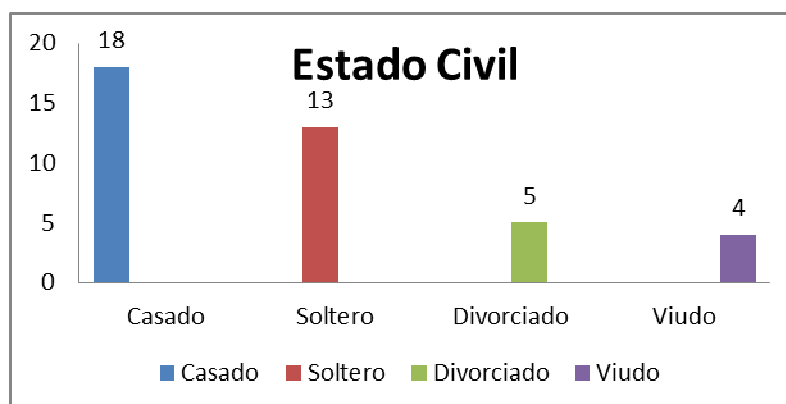


En el siguiente gráfico podemos observar que los varones representan el 60% de los encuestados; por otra parte el 40% de los encuestados son del sexo femenino.

Barrio de procedencia de los jubilados encuestados.



En relación al barrio de residencia en León de los jubilados encuestados el 37% proviene del barrio Sutiava, le sigue un 20% de Guadalupe, 13% lo constituyen jubilados de Laborío, 12 % FUNDECI, Zaragoza y San Felipe un 5%, Providencia y Villa 23 de Julio con un 3%, Primero de Mayo con un 2% de los jubilados.



La siguiente grafica demuestra a través de sus resultados que 18 de los 40 encuestados presentan un estado civil de casado, otro grupo de 13 encuestados se encuentran solteros; por último 5 de los encuestados son divorciados y 4 viudos.

Anexos 5

Criterios de categorización

	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	Componente 5
Criterio 1	Ventajas del programa PELSCAM	Actividades formación	Disponibilidad de participar	Integrantes familia	Situación socioeconómica
Criterio 2	Coordinación entre el INSS y otras instituciones	Relaciones interpersonales	Incorporar al programa	Acompañamiento asistir	Relación canasta básica
Criterio 3	Fondos de financiamiento		Clasificación estructura		Ingresos mensuales
Criterio 4	Promoción actividades				

Anexo No.6



Adultos mayores a la espera de obtener beneficios que otorga el PELSCAM.